Belgranianos

Revista digital de la Asociación Belgraniana de C.A.B.A.

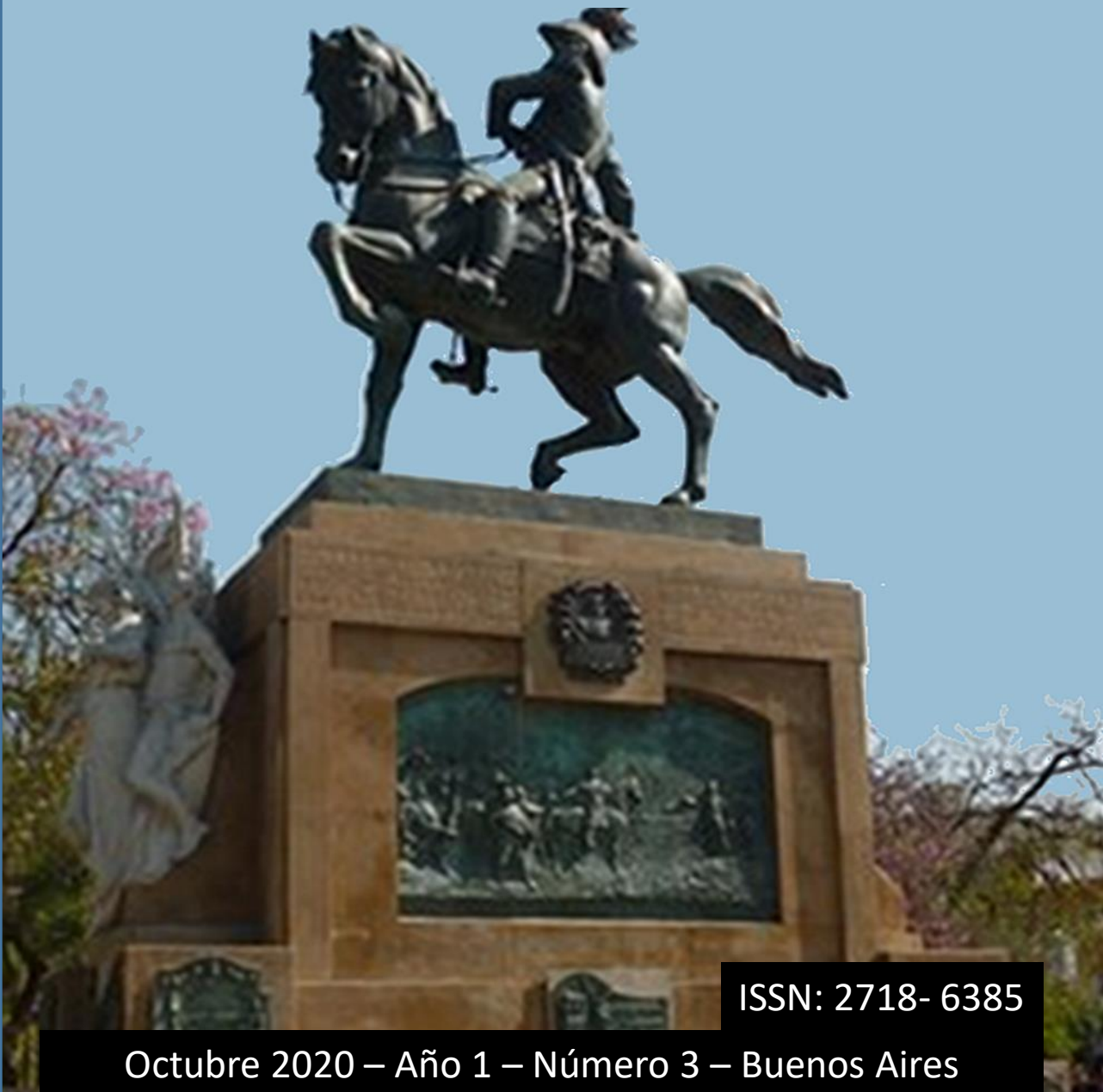

ISSN: 2718- 6385

Octubre 2020 – Año 1 – Número 3 – Buenos Aires

En la cubierta: Monumento al Gral. Belgrano en la plaza Libertad, Ciudad de Santiago del Estero.
Foto: Asoc. Belgraniana de CABA

Belgranianos

Revista digital de la Asociación Belgraniana de C.A.B.A.
Año 1, Nº 3, Octubre 2020.
ISSN: 2718- 6385

C. E.: belgranianoscaba@hotmail.com
Blog: http://belgranianoscaba.blogspot.com/

Editor: Ing. Alejandro Rossi Belgrano
Diseño: Arq. Mariana Rossi Belgrano

© 2020. Registro de propiedad intelectual. Ley 11.723. Se puede citar cualquier parte del contenido de la presente publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

Aviso legal

Belgranianos no se hace responsable por las opiniones que expresan los colaboradores y en ningún caso representan la opinión de esta revista.
La opinión de Belgranianos sólo se ve refleja en Las Palabras Iniciales.

Derechos de autor

Belgranianos expresa que la propiedad intelectual de las notas publicadas son de cada uno de los autores. Estos tienen derecho de disponer de su trabajo a voluntad, ya sea publicando los mismos contenidos en otras plataformas o en la forma que consideren más conveniente haciendo la respectiva cita a esta fuente.

Sumario

Palabras Iniciales
Caminando Juntos.....6

El Homenaje
Las Estampillas del Centenario.....8
por la Prof. María Elena Speroni y el Dr. Juan C. Rossi Belgrano

Instituto Nacional Belgraniano
Belgrano: Promotor del rol de la mujer.....14
por la Dra. Norma Ledesma

Efemérides Belgranianas
Manuel Belgrano y la Expedición al Paraguay.....30
por el Lic. Pablo Vázquez

Manuel Belgrano en Santa Fe.....38
por el Dr. Diego Reynoso Mántaras

Manuel Belgrano un civilizador.....44
por la Prof. Nora A. de Fasani

Gregoria Pérez de Denis Benemérita de la Patria.....50
por el Ing. Alejandro Rossi Belgrano

El Monumento a Doña Gregoria 58
por la Arq. Mariana Rossi Belgrano

3 de Junio -Día del Inmigrante Ligur en Entre Ríos 66
por la Prof. Juana Ferro Oneto

Monumento ecuestre al Gral. Manuel Belgrano en Santiago del Estero.....68
por el Prof. Clemente Di Lullo y el Ing. Alejandro Rossi Belgrano

Pizarra de Noticias
Para compartir recuerdos y proyectos.....78

Caminando juntos

Hoy estamos presentando el tercer número de la revista Belgranianos y queremos comenzar agradeciendo a todos los amigos que se suman a este emprendimiento. Cada vez son más los colaboradores, y tenemos la satisfacción de ver crecer el número de trabajos que nos envían para su publicación.

En este número, correspondiente al mes de octubre, hemos puesto especial énfasis en la primera campaña del General Manuel Belgrano en el Litoral.

La Prof. Nora A. de Fasani, Presidente del Instituto Belgraniano de General San Martín, nos ha enviado un artículo sobre la tarea civilizadora del General Belgrano, remarcando su accionar en la Expedición Auxiliadora al Paraguay.

Siguiendo esa línea, tenemos el ensayo del Lic. Pablo Vázquez, Secretario del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, que se refiere fundamentalmente al Reglamento para los pueblos de las Misiones y sus derivaciones.

La amiga Juana Ferro Oneto, presidente del Centro Ligur de Paraná, nos hace llegar la declaración de la provincia de Entre Ríos refrendando al 3 de junio como Día del Inmigrante Ligur.

En una investigación conjunta con el Presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santiago del Estero, el Prof. Clemente Di Lullo, evocamos un nuevo aniversario del monumento ecuestre al General Belgrano que se levanta en la plaza Libertad de la capital santiagueña.

La reconocida artista visual Ida De Vicenzo nos envía imágenes de los cuadros y fotos que engalanaron la 10° muestra de Arte convocada por el Rotary Club de Flores Distrito 4895, en homenaje al Bicentenario del General Belgrano.

También presentamos la segunda parte de la exhaustiva investigación de la Dra. Norma Ledesma, destacada investigadora del Instituto Nacional Belgraniano, sobre Belgrano como promotor del rol de la mujer.

Como siempre los integrantes de la Asociación Belgraniana de CABA a través de varios artículos ponen su grano de arena para que esta publicación sea posible.

A todos nuestro más profundo agradecimiento■

La Redacción

Homenaje Filatélico de 1920

Prof. María Elena Speroni, Dr. Juan Carlos Rossi Belgrano
Asociación Belgraniana de CABA

Serie de las tres estampilla conmemorativas.
Foto Asoc. Belgraniana de CABA

En junio de 1920 se conmemoraron el Centenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano y el Sesquicentenario de su nacimiento.

El 30 de mayo de ese año se reunió la "Comisión Nacional de Homenaje al General Belgrano", especialmente creada a tal efecto, que emitió un detallado programa enumerando tanto los eventos centrales como las resoluciones generales a ser observadas.

En el punto 12 de este programa se señalaba *"…Gestionar la impresión de estampillas postales extraordinarias, conmemorativas del general Belgrano y de la Bandera de la Patria, para el franqueo de la correspondencia durante los días 18, 19 y 20…"* [1]

Fruto de esa propuesta se emitió una serie especial compuesta por tres sellos de 2, 5 y 12 centavos, cuyas imágenes acompañan esta publicación.

La tirada tuvo las siguientes cantidades:

1.350.000 timbres de 2 centavos
5.000.000 timbres de 5 centavos
300.000 timbres de 12 centavos [2]

Se imprimieron en la Casa de la Moneda en offset sobre papel de origen norteamericano y filigrana de sol múltiple.

Dentado de 13 ½ para las estampillas de 5 y 12 centavos. En el sello de 2 centavos dentados de 12 ½ y de 13 ¼.

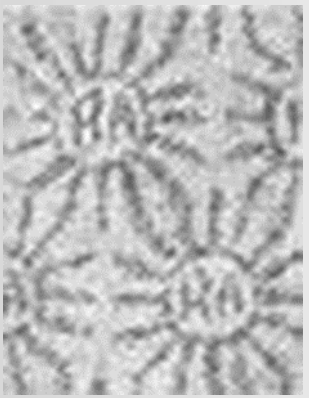

Filigrana de sol múltiple

1 Rossi Belgrano, A. y Rossi Belgrano, M., *"Centenario Belgraniano",* Ed. L´Aiglon, Buenos Aires, 2020.

2 *"Memoria de la Casa de Moneda",* Talleres de la Casa de Moneda, 1914.

La estampilla de 2 centavos, la menor de la serie, es de color rojo y muestra el mausoleo que contiene los restos de Manuel Belgrano en el atrio del Convento de Santo Domingo, edificado sólo 7 años antes. Una cartela señala “Centenario de su muerte 1820 – 1920”.

La estampilla de 5 centavos, de centro azul y margen carmín reproduce el cuadro cuya imagen presentamos.

Creación de la Bandera Nacional por Fortuny. Foto ABCBA

Muestra al General a caballo, saludando a la enseña patria a orillas del rio Paraná. En una cartela la leyenda “Creación de la Bandera Nacional, Centenario de Belgrano”.

Se trata de una reproducción de un óleo del pintor catalán Francisco Fortuny (1865 - 1942).[3]

---

3 Sobrero de Vallejo Nanzi, *“Iconografía Belgraniana”*, 1999.

En un artículo del historiador e investigador Miguel Carrillo Bascary se presenta un interesante estudio de la obra en su contexto histórico y geográfico. 4

Existen de esta estampilla algunas variedades de interés filatélico. Sólo mostraremos aquí la variedad denominada "Belgrano sin birrete en la mano"

A la izq. "con birrete" y a la derecha "sin birrete"

El valor más alto de la serie, la estampilla de 12 centavos, presenta un busto del General Belgrano en azul enmarcado en verde.

Es una copia a espejo de un cuadro llegado a Buenos Aires en 1822, y que se encuentra en la Sala Guerrico del Museo Nacional de Bellas Artes, que lo recibió en donación en 1938.

A pesar de carecer de firma y fecha, se atribuye esta obra a Francois Casimir Carbonnier. Según informa el Argos, llegó en abril de 1822 junto con el reconocido retrato de Belgrano, que ilustra numerosas estampillas, monedas y billetes. Sin embargo existen notorias diferencias de estilo y representación en ambos cuadros.

Los primeros sellos que se realizaron utilizando este busto fueron grabados por el norteamericano W. Smillie para la serie

4 Carrillo Bascary Miguel, *"Primer izamiento de la Bandera Argentina Errores históricos en su iconografía",* Parte III, http://banderasargentinas.blogspot.com/2017/02/primer-izamiento-de-la-bandera_19.html

de Próceres que comenzó en 1892 en homenaje a Rivadavia, Belgrano y San Martin y que fueron impresas por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

Posteriormente, para el sello de 1910 en ocasión del Centenario de Mayo, el trabajo fue asignado al reconocido

Original

Copia a espejo

Virado a azul

Estampilla

grabador suizo Guillermo G. Nuesch, que lo ejecutó sobre planchas de acero blando, seguramente con colaboración con W. Smillie.

La histórica serie conmemorativa del Centenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano es fruto de la inestimable labor aportada por estos dos grandes artistas, verdaderos pioneros de nuestra Filatelia. [5]

De acuerdo al pedido de la Comisión de Homenaje, la serie fue emitida el 18 de junio de 1920.

Próximos a que el Correo Argentino emita el correspondiente sello por el Bicentenario del fallecimiento del Prócer, quisimos compartir este recuerdo■

5 Jacobsohn René, *"Un grabador suizo en la Argentina"*, Fundación Bose, Suiza, https://drive.google.com/file/d/0ByJNf4DRi9OHYTVZcEhZeVVZREk/edit

BELGRANO: PROMOTOR DEL ROL DE LA MUJER

Dra. Norma Noemí Ledesma
Investigadora del Inst. Nacional Belgraniano

CONCLUYE LA MATERIA DEL NUMERO
anterior.

Período Patrio. Parte II

Antes de continuar con el tema que nos ocupa debemos hacer una aclaración. Si bien en nuestro país en las últimas décadas hubo grandes avances en el estudio del papel de la mujer en nuestra historia, consideramos indispensable la necesidad de continuar investigando, recurriendo al estudio de los documentos existentes en los archivos nacionales y provinciales en rubros tales como Testamentarías, entre otros.

Los estudios sobre vida cotidiana nos aportan gran cantidad de datos acerca de la vestimenta, alimentación, usos y costumbres, inclusive como se desarrollaba el matrimonio en las diferentes épocas. La dote, la importancia de la "ropa blanca", los utensilios domésticos, nos llevan a conocer como vivían las mujeres en la época virreinal e independentista. Más allá del marco del hogar, las mujeres en el Río de la Plata tuvieron una gran participación social. Estamos hablando de una sociedad multirracial y multicultural, donde encontramos mujeres aborígenes, blancas, mestizas y negras.

Las de las clases altas participaban a través de los Salones y Tertulias. En ellas, para asombro de algunos viajeros ingleses,

Foto del cuadro “Tertulia Porteña” de Carlos E. Pellegrini.

discutían con total naturalidad y apasionamiento de los temas políticos. Se dividían en realistas y patriotas. La mujer también estuvo presente en la Guerra de la Independencia, acompañando a los ejércitos patriotas y realistas, ya fuera como vivanderas, enfermeras, “bomberos” (espías), etc.

Nuestras mujeres del Norte y de Cuyo participaron activamente en la Gesta de la Independencia. Desde el punto de vista de la producción confeccionaron la ropa para el grupo familiar y se hicieron cargo de sostener a las familias cuando los hombres marcharon a formar parte de los ejércitos. Cosieron los uniformes militares, bordaron las banderas y elaboraron los ponchos de nuestras tropas.

Algunas, no solo acompañaron a los ejércitos realizando diversas funciones y exponiendo sus vidas, sino que empuñaron las armas.

Como mencionáramos anteriormente, las mujeres actuaron.

como “bomberos” (espías) y al ser descubiertas en algunas ocasiones recibieron duros castigos. Belgrano recurrió a ellas para obtener noticias referentes al ejército realista, así como todo tipo de información.

La participación de la mujer en las campañas libertadoras también estuvo presente por medio de donaciones. En la marcha de Belgrano al Paraguay, como Jefe de la Expedición Libertadora al Paraguay, en 1810, se dedicó en la Bajada del Paraná a reclutar milicias entrerrianas y recibir donaciones para el ejército de su mando. En esa ocasión se presentó Valentín Deniz con carta de su madre Doña Gregoria Pérez Ilarramendi de Deniz, a Belgrano, poniendo a su disposición sus haciendas, casas y criados y otros bienes para auxilio del ejército. Ella era una rica viuda que había heredado de su esposo “una suerte de estancia” en el río Feliciano, con ganado vacuno, veintidós esclavos, casa de ladrillo y teja, ubicada sobre el Río Paraná, fábrica para curtir suelas, etc.

Belgrano, emocionado contestó a Doña Gregoria, señalando que “jamás olvidará una efusión tan sincera en beneficio de la Santa Causa que defendemos”. El gobierno a través de Belgrano transmitió su agradecimiento a Doña Gregoria por su celo y patriotismo. Carranza en su libro Patricias Argentinas destacó este gesto de Doña Gregoria Deniz, considerando a nuestra heroína como ilustre patricia argentina. El Instituto Nacional Belgraniano rindió homenaje a esta dama patriota el 2 de noviembre de 1996 en la Estancia El Sauce (La Paz – Entre Ríos).

El entonces Presidente del mismo, el Doctor Aníbal Jorge Luzuriaga, puso de manifiesto los valores de aquella ilustre dama santafesina, que la posteridad recuerda con cariño a

Medallas en honor de Juana Azurduy, Micaela Bastidas y María Remedios del Valle. Foto Asoc. Belgraniana de CABA

través de un monumento del gran escultor Torcuato Tasso en Paraná y de su nombre en algunas de sus calles.

Dentro de esta verdadera epopeya que representó la Guerra de la Independencia, debemos señalar el Éxodo Jujeño como un momento clave. El 23 de agosto de 1812, el pueblo jujeño (hombres, mujeres y niños) abandonó su ciudad, siguiendo al General Belgrano, General en Jefe del Ejército Auxiliador del Perú, ante el avance de las tropas realistas al mando de Pío Tristán. Representa el máximo sacrificio que le podía pedir un general a su pueblo y gracias a esta epopeya", se lograron las victorias de Tucumán (24 de septiembre de 1812) y Salta (20 de febrero de 1813), que aseguraron el triunfo de la Revolución en el Río de la Plata. El prócer entregó en agradecimiento al patriotismo jujeño la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil, una escuela y dos escudos.

En las filas patriotas se destacaron muchas mujeres del norte de nuestro país. Una de ellas, Martina Silva de Gurruchaga –1790-1873- llegó a alistar una compañía de soldados en Los Cerrillos, a pocas leguas al sur de la ciudad de Tucumán.

Belgrano en recompensa de su accionar, le ofreció un riquísimo manto, en cuya orilla mandó bordar la siguiente leyenda: *"A la benemérita patriota capitana del ejército doña Martina Silva de Gurruchaga".*

Meses más tarde, cuando entró a Potosí con sus tropas en la Segunda Expedición Libertadora al Alto Perú, fue agasajado el 4 de julio por las damas potosinas, quienes le obsequiaron la Tarja o Escudo de Potosí. Esta joya barroca, en oro y plata, tiene un innegable valor artístico, gracias a la pericia de los orfebres potosinos. Evoca la fiesta con la cual la ciudad de Potosí recibió al General Belgrano. Desde los balcones los vecinos participaban como actores dentro de un gran escenario. La joya comparte la idea de *"arquitectura-telón*". Es una evocación. Tomando las palabras de la Doctora Cristina Minutolo de Orsi:

"En ella se advierte el sentimiento de la Patria Nueva, que se inspira en el porvenir de la América del Sur. Es el homenaje de todo un pueblo impulsado por los deseos de libertad, que proclama de manera inequívoca sus anhelos futuros y su decisión de progreso ante el mundo".

Refleja la relación de Belgrano con el Alto Perú durante su gestión como Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires (1794-1810), en que buscó promover un desarrollo económico y social integral de todas las regiones del entonces Virreinato del Río de la Plata.

Representa a la América del Sur biocéanica, desde el Itsmo de Panamá, incluyendo las Islas Malvinas, coronada por la figura de un cacique. También se advierten personajes masculinos

que representan a los *"doctorcitos de Chuquisaca".* Toda la Tarja está enmarcada por una orla de granadas, rosas y lirios. El fruto de la granada, viejo símbolo mediterráneo, dentro de la platería andina es una alusión a la unidad de los fieles cristianos. Rosas y lirios están directamente relacionados con la Virgen María.

Tiene elementos inesperados, como la mujer sombrilla, que representa a una figura común en la porcelana china del siglo XVIII. Otras figuras femeninas aparecen como referencia a lejanas mitologías, de acuerdo al modo en que generalmente se representaba a la mujer en el arte.

La joya demuestra la conciencia de pertenencia, que dio origen a un fenómeno político complejo: el criollismo. Por ese entonces, aparecieron pinturas con árboles genealógicos de familias criollas, cuyas raíces tenían como origen a los míticos fundadores del Imperio Inca, Macama Oelllo y Manco Capac.

Vista parcial de la Tarja de Potosí.

Estas pinturas llegaron hasta la época de la Independencia. Sin duda, de este sentimiento tan fuerte especialmente entre los pueblos altoperuanos se hizo eco Belgrano en la célebre Sesión Secreta del 6 de julio de 1816. Una leyenda en oro designa a Belgrano *"Protector de los Pueblos del Continente Americano",* es decir que se

reconoce la trascendencia continental del accionar político y militar del prócer.

Consideramos a la Tarja de Potosí como un verdadero documento que nos aporta una gran cantidad de datos acerca de cómo percibían estas mujeres altoperuanas la realidad de su tiempo y que, a pesar de estar viviendo en una época tan convulsionada por la guerra, proyectaban el porvenir venturoso de la América del Sur.

Por otra parte, en un documento existente en el Archivo General de la Nación figura que Belgrano envió el obsequio desde Potosí, el 6 de septiembre de 1813, al Cabildo de Buenos Aires, en una muestra más de su constante desprendimiento. Debemos señalar que lo acompañó con una lista de las setenta y siete damas que lo distinguieron con este obsequio. Nuevamente, destacamos la conducta de Belgrano en reconocer el accionar femenino.

Dentro de la participación de la mujer en los ejércitos patrios, mención especial merece María Remedios del Valle, una parda según el sistema de castas vigente. Nació en Buenos Aires a mediados del Siglo XVIII y acompañó a su marido e hijos en la Primera Expedición al Alto Perú, bajo el mando de Juan José Castelli en julio de 1810. Posteriormente, acompañó al Ejército Auxiliador del Perú, bajo las órdenes del General Belgrano. En estos avatares recibió una herida de bala y fue tomada prisionera, ayudando después a huir a varios oficiales patriotas. Ello le valió ser sometida a nueve días de azotes públicos que le dejaron cicatrices de por vida. Pudo escapar y reintegrarse a las fuerzas de Güemes y Álvarez de Arenales ayudando a los heridos en los hospitales de campaña.

Gregorio Aráoz de Lamadrid se refiere a ella en sus Memorias, redactadas en 1841, como una morena proveniente de Buenos Aires, la *"tía María"* a quien llamaban *"madre de la patria",* que en plena batalla de Ayohuma, mientras duraba el cañoneo como a las doce del día 14 de noviembre y con un sol que abrasaba la tierra, junto con sus dos hijas mozas, que se ocupaban de lavar con ella la ropa de los jefes y oficiales, constantemente condujo agua en tres cántaros que llevaban a la cabeza, desde un lago o vertiente situada entre ambas líneas y la distribuían entre los diferentes cuerpos, dándole un poco de alivio al ejército patriota. También José María Paz coincidía con este testimonio en sus memorias escritas en 1848. Bartolomé Mitre retomó estas memorias en su Historia de Belgrano y la Independencia Argentina, publicada en 1857, transmitiendo la versión que llegó hasta nuestros días de *"Las niñas de Ayohuma"*.

"Las Niñas de Ayohuma"

De regreso a Buenos Aires se vio obligada a mendigar. Para subsanar esta situación hizo una gestión para obtener una pensión que reconociese los servicios prestados. La Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires le otorgó el cargo de Sargento Mayor en 1829. Cargo que detentó hasta su fallecimiento, ocurrido en 1847.

Del expediente de inicio del pedido de su pensión, tomamos el relato de su asesor en las sesiones de la legislatura bonaerense: *"Desde el primer grito de la Revolución tiene el honor de haber sostenido la justa causa de la Independencia, de una de aquellas maneras que suelen servir de admiración a la Historia de los Pueblos […] Quizás recordarán el nombre de la Capitana patriota María de los Remedios […] por alimentar a los jefes, oficiales y tropas que se hallaban prisioneros de los realistas, por conservarlos, aliviarlos y aun proporcionarle la fuga a muchos, fue sentenciada por los caudillos enemigos Pezuela, Ramírez y Tacó a ser azotada públicamente por nueve días con quien por conducir correspondencia e influir a tomar las armas contra los opresores americanos y batíendose contra ellos, ha estado siete veces en capilla: con quien por su arrojo y denuedo y resolución con las armas en la mano y sin ellas, ha recibido seis heridas de bala, todas graves: con quien ha perdido en campaña disputando la salvación de su Patria su hijo propio y otro adoptivo y su esposo […] con quien mientras fue útil logró verse enrolada en el Estado Mayor del Ejército Auxiliar del Perú como capitana con sueldo, según se daba a los demás asistentes y ha quedado abandonada sin subsistencia, sin salud, sin amparo y mendigando. La que represento ha hecho toda la campaña del Alto Perú; ella tiene*

un derecho a la gratitud argentina y es ahora que la reclama por su infelicidad. Por tanto a Vuestra Señoría suplica que previo derechos e informes, sea ajustada y satisfecha y se le otorgue la recompensa que se crea justa a su mérito, si su color no le hace indigna al derecho que le otorga al mérito y a las virtudes".

El General Juan José Viamonte, promovió su causa en el poder legislativo bonaerense. En su apoyo, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"La que representa es singular mujer en su patriotismo. Ella ha seguido al Ejército del Perú en todo el tiempo que estuve al mando de él. Salió de esta con las tropas que abrieron los cimientos de la independencia del país. Fue natural conocerla, como debe serlo, por cuantos han servido en el Perú. La dejé en Jujuy, después del contraste sobre el Desaguadero. Infiero las calamidades que ha sufrido, pues manifiesta las heridas que ha recibido; no puede negársele un respeto patriótico. Es lo menos que puedo decir sobre la desgraciada María de los Remedios, que mendiga su subsistencia […] Desde el año 1810 hasta 1814, que me hallé en el Ejército del Perú, siempre fueron relevantes sus servicios de esta benemérita mujer, así en la asistencia de los heridos y enfermos, como en las guerrillas".

También tomó la palabra Tomás Manuel de Anchorena, quien fue secretario del General Belgrano:

"Efectivamente, esta es una mujer singular. Yo me hallaba de secretario del General Belgrano cuando esta mujer estaba en el ejército, y no había acción en la que ella pudiera tomar parte que no la tomase y en unos términos que podía ponerse en competencia con el soldado más valiente, era la admiración del

general, de los oficiales y de todos cuantos acompañaban al ejército. Ella en medio de ese valor tenía una virtud a toda prueba y presentaré un hecho que la manifiesta: el General Belgrano creo que ha sido el general más riguroso, no permitió que siguiese ninguna mujer al ejército; y esta María Remedios del Valle era la única que tenía facultad de seguirlo.[…] Ella era el paño de lágrimas, sin el menor interés de jefes y oficiales. Yo los he oídos a todos a voz pública, hacer elogios de esta mujer por esa oficiosidad y caridad con que cuidaba a los hombres en la desgracia y miseria en que quedaban después de una acción de guerra: sin piernas unos y otros sin brazos, sin tener auxilios ni recursos para remediar sus dolencias. De esta clase era esta mujer. Si no me engaño el General Belgrano le dio el título de capitán del ejército. No tengo presente si fue en el Tucumán o en Salta, que después de esa sangrienta acción en que entre muertos y heridos quedaron 700 hombres sobre el campo, oí al mismo Belgrano ponderar la oficiosidad y el esmero de esta mujer en asistir a todos los heridos que ella podía socorrer.[…] Una mujer singular como esta debe ser el objeto de admiración de cada ciudadano y adonde quiera que vaya debía ser recibida en brazos y auxiliada con preferencia a una general, porque véase cuánto se realza el mérito de esta mujer en su misma clase respecto a otra superior, porque precisamente esta misma calidad es la que más la recomienda".

Recientemente, se reconoció su accionar y en su honor por Ley 26.852, del 17 de julio de 2019, se estableció el 8 de noviembre como el *"Día Nacional de los y las Afroargentinos y*

de la Cultura afro". Como dijéramos anteriormente, la sociedad rioplatense de ese entonces era multirracial y multicultural. Encontramos mujeres aborígenes, blancas, negras y mestizas.

Todas ellas participaron en la Gesta de la Independencia Americana.

La Vpte. de la Asoc. Belgr. de CABA en el acto del 17 de julio de 2019.

Continuando con nuestra exposición, debemos mencionar que el historiador español Mariano Torrente destacaba la influencia de las *"banderas de Belgrano"* entre las mujeres y familias jujeñas y salteñas:

"[…] se presentó en este tiempo a pervertir la opinión de los pueblos un nuevo enemigo sumamente peligroso, cual era la intriga agitada por las mujeres y familias de los que habían seguido las banderas de Belgrano, por medio de las cuales tenía este caudillo exacto conocimiento de todas las operaciones de sus contrarios no limitándose a esto solo su maléfico influjo sino

extendiéndolo hasta el extremo de prostituirse a los oficiales y soldados que abandonasen las filas de los realistas o que les comunicasen avisos de interés: fue preciso por lo tanto trasladarlas a los pueblos de retaguardia para que fuese menos activa su venenosa seducción".

Cuando Belgrano, después de haber sido derrotado en Vilcapugio (1º de octubre de 1813) y Ayohuma (14 de noviembre de 1813), entregó el mando de su ejército al entonces Coronel José de San Martín, este nombró a Güemes Comandante General de Avanzadas. Las mujeres salteñas y jujeñas continuaron prestando invalorables servicios al bando patriota. Todas las mujeres participaron de esta epopeya, desde la negra esclava hasta la matrona más encumbrada. Podemos citar entre otras: Juana Moro de López, Celedonia Pacheco de Melo, Magdalena Güemes de Tejada, hermana de Juan Martín de Güemes, Juana Manuela Torino, María Petrona Arias, Martina Silva de Gurruchaga y Andrea Zenarruza de Uriondo.

Posteriormente, Belgrano fue nuevamente nombrado General en Jefe del Ejército Auxiliador del Perú, en agosto de 1816. Si bien se mantuvo con sus fuerzas acantonadas en La Ciudadela de Tucumán, estuvo en constante contacto con el General Martín Miguel de Güemes, su jefe de vanguardia, y con los caudillos altoperuanos, que lideraban la resistencia patriota contra los realistas.

Mientras que en Jujuy y Salta se libraba la "Guerra Gaucha", bajo las órdenes de Güemes, en el Alto Perú, tenía lugar la "Guerra de Partidarios". En esta gesta heroica lucharon

caudillos, muchos de los cuales provenían del sector popular: indígenas, mestizos, criollos e inclusive europeos, como el caso del General Juan Antonio Álvarez de Arenales. Podemos nombrar dentro de la "Guerra Gaucha": "Pachi" Gorriti, Rudecindo Alvarado, Manuel Álvarez Prado, Apolinario Saravia, Luis Burela, José María Pérez de Urdininea, entre otros. Dentro de la Guerra de Partidarios podemos citar a: Baltazar Cárdenas, Ildefonso de las Muñecas, Vicente Camargo, Miguel Lanza, Ventura Zárate, Miguel Betanzos, Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy. En Tarija, que pertenecía en ese entonces a la Intendencia de Salta y después a partir de 1825 se incorporó a la República de Bolívar, encontramos a Eustaquio Méndez (alias el Moto), Antonio Rojas y Francisco de Uriondo.

En 1816, Juana Azurduy en plena batalla tomó una bandera al enemigo en el Cerro de la Plata. Belgrano supo de esta acción y le envió un oficio, fechado en Tucumán el 26 de julio de 1816, al

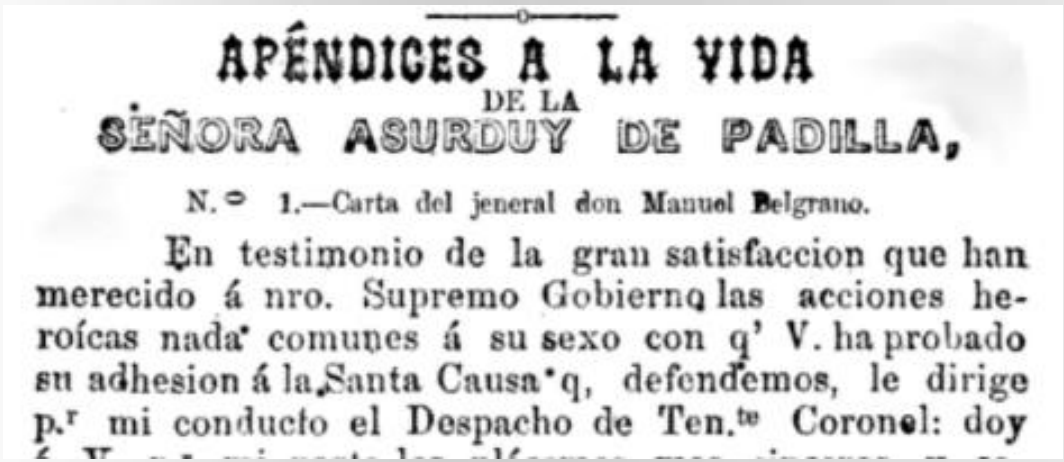

APÉNDICES A LA VIDA
DE LA
SEÑORA ASURDUY DE PADILLA,

N.º 1.—Carta del jeneral don Manuel Belgrano.

En testimonio de la gran satisfaccion que han merecido á nro. Supremo Gobierno las acciones heroícas nada comunes á su sexo con q' V. ha probado su adhesion á la Santa Causa q, defendemos, le dirige p.r mi conducto el Despacho de Ten.te Coronel: doy

Primeros reconocimientos a Juana Azurduy. Frag. del libro de Samuel Flor de 1871

Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón para que premiara su brillante actuación:

"Paso a manos de Vuestra Excelencia el diseño de la bandera que la amazona Doña Juana Azurduy tomó en el Cerro de la Plata como a once leguas al este de Chuquisaca, en la acción a que se refiere el Comandante Don Manuel Asencio Padilla, quien no da esta gloria a la predicha su esposa, por moderación: pero por otros conductos fidedignos me consta que ella misma arrancó de las manos del abanderado ese signo de la tiranía, a esfuerzos de su valor y de sus conocimientos en la milicia poco comunes a las personas de su sexo".

Continuó manifestando acerca del nivel de crueldad de la guerra en el Alto Perú:

"Los españoles que hacen alarde de su crueldad; que derraman la sangre americana en nuestros días hasta comprobarnos con sus hechos las relaciones que parecen fabulosas del Obispo Las Casas, promueven y excitan las almas a tal grado con sus atrocidades, que nos da la complacencia de que presentemos al mundo entero estos fenómenos para que se convenzan las naciones europeas, y principalmente esa obstinada, que cada vez más gana nuestro odio, de que ya la América del Sud no será más la presa de su codicia rastrera".

Observamos que la mirada política de Belgrano y sus conocimientos le permitieron una lectura muy precisa de la realidad. Debemos mencionar, como hiciéramos anteriormente, que el 6 de julio de 1816 en la Sesión Secreta del Congreso de Tucumán propuso un monarca de la dinastía de los Incas. Y que tan solo tres días después el Congreso declaró

la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, para beneplácito de Belgrano, San Martín y Güemes, que soñaban con la "Patria Grande" sudamericana.

Retomando el hilo de nuestra exposición, Belgrano recomendó a Juana Azurduy por su valiente accionar:

"Recomiendo a Vuestra Excelencia a la Señora Azurduy ya nominada, que continúa en sus trabajos marciales del modo más enérgico, y a quien acompañan algunas otras más en las mismas penalidades, cuyos nombres ignoro, pero que tendré la satisfacción de ponerlos en consideración de Vuestra Excelencia pues que ya los he pedido".

El 13 de agosto de 1816, Beruti respondió a este oficio, comunicándole la publicación de ese parte en la Gaceta el nombramiento de Juana Azurduy como Teniente Coronel de las Milicias Partidarias de los Decididos del Perú.

Para finalizar este artículo, solo nos resta decir que Belgrano mantuvo una actitud de coherencia a lo largo de su vida pública en las distintas circunstancias que le tocó actuar y ello también lo advertimos con respecto al papel de la mujer en la sociedad, que promovió como funcionario del Estado Hispano-colonial primero y luego cuando se desempeñó como General en Jefe de los Ejércitos de la Independencia de la Patria. Las mujeres junto con los hombres fueron las artífices de esa Patria Naciente, con la que soñó y por la cual luchó el General Manuel Belgrano■

Manuel Belgrano y la Expedición al Paraguay

Lic. Pablo Adrián Vázquez
Secretario del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.

Intelectual de nota, periodista sin par, notable funcionario en el Consulado de Buenos Aires, actor destacado en los eventos del 25 de Mayo de 1810 y uno de los que nos definió como Pueblo, Manuel Belgrano "fue el patriota que más claramente entendió a la Revolución de Mayo como el paso inicial para crear una nueva nación, con toda la complejidad que ello significaba. Sin desmayo procuró otorgarle los elementos necesarios para que su existencia fuera posible y su crecimiento sano y robusto… Se expresaban espontáneamente en él la curiosidad, la libertad de pensamiento y la sed de conocimiento que lo caracterizaron y le permitieron distinguirse en la conformista sociedad virreinal".[1]

Quedando aspectos de la vida del prócer que no han sido valorados en su justa dimensión destacaré su expedición al Paraguay y su atención a los derechos de los pueblos originarios.

Expedición al Paraguay

Al establecerse la Primera Junta en 1810, Paraguay desconoció su mando. Ante avances armados contra Misiones y Corrientes, la Junta envió una expedición *"para auxiliar con fuerza armada a los pueblos de la Banda Oriental, Santa Fe Corrientes y Paraguay"*

---

1 Rossi Belgrano, A. y Rossi Belgrano, M: Manuel Belgrano y sus raíces italianas. Primera parte. Edición de Autor, Buenos Aires, 2018, pps. 9 – 10.

Batalla de Campichuelo del 19 de Diciembre de 1810. Foto INB

al mando de Manuel Belgrano, el 22 de septiembre del Año X.

A pesar que sus *"conocimientos militares eran muy cortos"*, afrontó el desafío. El prócer siempre tuvo como norte la libre determinación de los pueblos, teniendo en claro que *"el partido de la revolución sería grande, muy en ello, de que los americanos, al sólo oír libertad, aspirarían a conseguirla"*.

Con pocos hombres y mal armados, junto con las severas instrucciones de Mariano Moreno, Belgrano intentó ganarse el favor de los pueblos litoraleños, planteando libertades civiles y ventajas comerciales, tal como relató en su marcha: *"En los ratos que con bastante apuro me dejaban mis atenciones militares para el apresto de todo, disciplina del ejército, sus subsistencias y demás, que todo cargaba sobre mí, hice delinear el nuevo pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá; expedí un reglamento para la jurisdicción y aspiré a la reunión de población, porque no podía ver sin dolor, que las gentes de la campaña viviesen tan distantes unas de otras lo más de su vida,*

*o tal vez, en toda ella, estuviesen sin oír la voz de su pastor eclesiástico, fuera del ojo del juez, y sin un recurso para lograr alguna educación".*2

Aquí se plasmó no sólo su pensamiento como Secretario del Consulado, donde planteó un proyecto político de desarrollo para el Río de la Plata, sino que explicitó un sentido social de construcción política, a favor de los más desprotegidos, sea – en este caso – los indígenas, como también las mujeres y los sectores rurales.

El accionar de Belgrano tuvo una dimensión social, disminuida por el mármol, con un profundo sentido revolucionario de entrega devocional católica de raíz mariana, que tuvo una cabal expresión en el texto del *Reglamento para los Pueblos de Misiones*.

Apreciación del Reglamento

Manuel Belgrano, en la expedición al Paraguay, hizo que el militar cediese ante el estadista: Ante el pleito entre Corrientes y Yapeyú por la jurisdicción de Curuzú Cuatiá, a favor del primero, dictó el 16 de noviembre - siguiendo el texto de Mario Belgrano - un Reglamento de delineación de los pueblos de Curuzú Cuatiá y Mandisoví, donde dispuso la venta de solares para un fondo de construcción de escuelas, buscó la centralización de la población, instó a *"los pudientes"* a que solventen el salario del maestro y que los estancieros instalen sus casas en la planta urbana.

---

2 Belgrano, M: Expedición al Paraguay, en Senado de la Nación: Biblioteca de Mayo. Col. de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo II. Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p. 975.

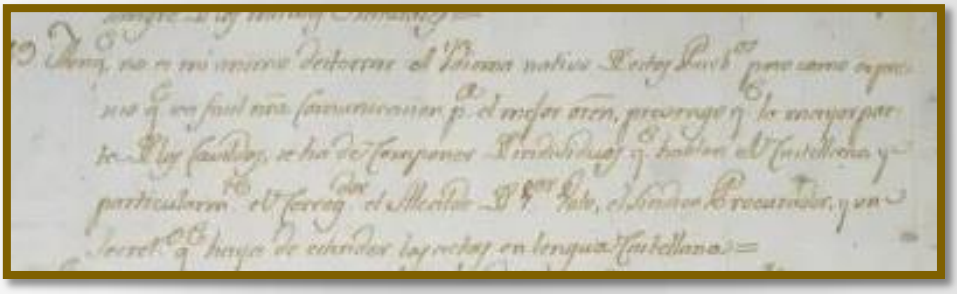

Fragmento del Reglamento de las Misiones. El original se encuentra en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe desde 1994

Además eliminó, para los treinta pueblos, el tributo, así como de los demás impuestos por un plazo de diez años, eliminó restricciones comerciales, y posibilitó que los naturales pudiesen ocupar empleos civiles, militares y eclesiásticos en igualdad con los *"españoles nacidos en América"*, amén de imponer severas penas a quienes vulneren los derechos de dichas poblaciones.[3]

Belgrano señalaba: *"Persuádase Vuestra Excelencia que como se hallan hoy todos los naturales, y sus pueblos de nada pueden servir, y que si se los deja como están van a su ruina sin beneficio para nadie, y que sólo con unas providencias benéficas llevadas a ejecución, podrá sacárselos del borde del precipicio en que se ven, degradados en tales términos que parece que han degenerado de la especie humana en ellos. (…) Mis conversaciones… para sacarlos de un estado de abyección tan espantosa, y algunas distinciones que le (sic) he concedido con destino al Cuerpo de Milicia Patriótica que dispongo: sentarlos a mi lado, darles la mano, y aquellas atenciones de hombre a hombre que he practicado con estos infelices parece que los han sacado de*

3 Vázquez, P: Belgrano defensor de los aborígenes, en Histopía. Rev. de Filosofía e Historia Universal. Año 2, n° 8, junio 2020, Buenos Aires, p. 17

un letargo profundo, y vuéltolos a la luz del día".[4] En el propio texto se patentiza la intención humanista y cristiana de Belgrano de brindarse al prójimo.

Según Miguel Ángel De Marco: "Belgrano era partidario de una sociedad con justicia para todos, donde quedara excluida para siempre la prepotencia del más fuerte".[5]

Refirió que: "pudo introducirse en el interior con una marcada voluntad integracionista, comprobando las costumbres, las angustiantes necesidades y la particular idiosincrasia del gaucho y del indio. Nada le fue indiferente, en especial las condiciones de vida de la población". Sostuvo sobre el Reglamento que es: "considerado uno de los primeros instrumentos institucionales de la Revolución de Mayo, y a través del cual se otorgaban a los pueblos originarios derechos a la educación, la libertad, la propiedad, y el ejercicio de la función pública".[6]

Para Cristina Minutolo de Orsi: "Establece el salario de los Naturales, el que debe pagarse en dinero efectivo y solo si estos aceptan con mercaderías pero, en tal caso, la utilidad para que el empleador sobre el costo de las mismas, no puede exceder el 10%. Se adelanta en casi 120 años a nuestra legislación nacional… le da sentido social a la propiedad, establece respeto por el ciudadano trabajador, así como la seguridad y la salud. Diríamos que ingresan los Derechos Humanos básicos, en ese proyecto constitucional".[7]

---

4 Halperín Donghi, T: El enigma Belgrano: Un héroe para nuestro tiempo. Siglo Veintiuno Editores, Bs As, 2014, pps. 88 – 90.

5 De Marco, M. Á: Manuel Belgrano, en De Marco, M. Á. y Martiné, E: Revolución en el Plata: Protagonistas de Mayo de 1810. Emecé / Acad. Nac. Historia, Buenos Aires, 2010, p. 84.

6 De Marco, M. Á: Op. Cit, p. 85.

7 Minutolo de Orsi, C: Manuel Belgrano. 1816: Unidad e Independencia Americana. Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 2016, p. 54.

Preocupación por los indígenas.

Belgrano atendió la cuestión aborigen quizás inspirado en la labor del peruano Miguel Lastarria y Villanueva, quien estuvo desde 1799 a 1801 en Buenos Aires, asistiendo al virrey Joaquín del Pino. En ese tiempo se relacionó con Félix de Azara, que a su vez tuvo trato con Belgrano en el Consulado. Lastarria compiló documentación sobre la zona mesopotámica en Geografía y Botánica de América, Memoria sobre la línea divisoria de los dominios de S. M. Católica y del Rey de Portugal, en la América Meridional, y, en especial, Colonias Orientales del Río Paraguay o de La Plata.

¿Abrevó Belgrano en los textos de Fray Bartolomé de las Casas? Por reconocimiento a los méritos en combate de Juana Azurduy en el Alto Perú, Belgrano escribió un oficio a Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo, el 26 de julio de 1816, donde refirió: *"Los españoles que hacen alarde de su crueldad; que derraman la sangre americana en nuestros días hasta comprobarnos con los hechos las relaciones que parecen fabulosas del obispo* (Bartolomé de) *Las Casas".*[8]

Consideraciones finales

Pero a sus intenciones de estadista le sobrevino el revés militar: *"Al ligero triunfo de Belgrano en Campichuelo, sigue el 19 de enero* (de 1811) *su derrota en Paraguay, cercanías de Asunción El gobierno de Buenos Aires decide enviar auxilios por agua, montando al efecto una pequeña escuadrilla de tres navíos (…). El 4 de marzo son alcanzados en San Nicolás por naves de superior artillería… no pudiendo evitar la derrota.*

8 Torres, N: Manuel Asencio Padilla 1774 – 1816. Biografía documentada. Ciencia editores, Sucre, 2015, p. 116.

Siete días luego Belgrano es atacado en Tacuary. Peleando con agallas que hacen memoria, consigue una honrosa capitulación… Su vencedor, el coronel Pedro Caballero, junto a Fulgencio Yegros y Gaspar Rodríguez de Francia, establecen el 14 de mayo una Junta de Gobierno paraguaya, derrocando a las autoridades que respondían a España. El 12 de octubre firmarán un acuerdo con Buenos Aires, donde se reconoce la autarquía del Paraguay".[9]

Belgrano reemplazará a Pueyrredón comandando el Ejército Auxiliar del Norte el 3 de abril de 1812. El ilustre patriota sumó no sólo su experiencia en la *"Guerra de Partidarios"*, sino que tuvo como política entenderse con los aborígenes norteños.

Volviendo al Reglamento, éste garantizó derechos para los pueblos originarios guaraníticos que fueron de avanzada para nuestra región, más allá que puedan o no haberse efectivizado, al tiempo de destacar la proyección del pensamiento político de justicia social e integración comunitaria■

Bibliografía:

- Aragón, R: Belgrano y la educación. Buenos Aires, Leviatán, Buenos Aires, 2000.
- Belgrano, M: Expedición al Paraguay, en Senado de la Nación: Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo II. Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960.
- De Marco, M. Á: Manuel Belgrano, en De Marco, M. Á. y Martiné, E: Revolución en el Plata: Protagonistas de Mayo de 1810. Emecé / Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 2010.

9 Perrone, J: Historia de la Argentina. Tomo I. Editores Unidos, Buenos Aires, 1981, pps. 131 – 132

- Halperín Donghi, T: El enigma Belgrano: Un héroe para nuestro tiempo. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2014.
- Minutolo de Orsi, C: Manuel Belgrano. 1816: Unidad e Independencia Americana. Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 2016.
- Perrone, J: Historia de la Argentina. Tomo I. Editores Unidos, Buenos Aires, 1981.
- Rossi Belgrano, A. y Rossi Belgrano, M: Manuel Belgrano y sus raíces italianas. Primera parte. Edición de Autor, Buenos Aires, 2018.
- Torres, N: Manuel Asencio Padilla 1774 – 1816. Biografía documentada. Ciencia editores, Sucre, 2015.
- Vázquez, P: Belgrano defensor de los aborígenes, en Histopía. Revista de Filosofía e Historia Universal. Año 2, n° 8, junio 2020, Buenos Aires.
- Vázquez, P: Manuel Belgrano y los pueblos aborígenes del Litoral en Diario La Prensa ed. 20 de enero de 2020.

Abrazo entre Belgrano y Cabañas, las habilidades diplomáticas de Belgrano atrajeron a los paraguayos a la causa americana.
Foto: acuarela de 1890 de Guillermo da Re

MANUEL BELGRANO EN SANTA FE, CAMINO DEL PARAGUAY

Dr. Diego M. Reynoso Mántaras
Pte. del Instituto Belgraniano del Litoral

El 5 de junio de 1810, el coronel José Espínola y Peña, enviado por la Junta, llegó a Santa Fe e informó la constitución del nuevo Gobierno, entregando al Teniente Gobernador Don Prudencio María Gastañuduy, una serie de pliegos y documentos: La Proclama de la Junta Provisional; la Circular de Don Baltasar Hidalgo de Cisneros comunicando su abdicación; el Bando del Cabildo de Buenos Aires de fecha 25 de Mayo y la Circular del 27 de Mayo, invitando al envío de un diputado[1]. Consigna Gianello que *"Fue Santa Fe la primera población del actual territorio argentino que adhirió a la causa de Mayo. Pueblo y gobernador dieron muestras de su manifiesta simpatía"*.[2]

Manuel Belgrano, vocal de la Junta de Buenos Aires, fue nombrado al frente de las tropas que debían operar sobre la Banda Oriental. Esta expedición no se realizó dado que, previamente, el gobierno de Buenos Aires tomó conocimiento de que fuerzas de Velazco, gobernador de Paraguay, habían penetrado en Misiones en razón de lo cual, se ordenó a Belgrano marchar en primer término al Paraguay. [3]

---

1 Cfr. GIANELLO, LEONCIO, Los Pueblos del Litoral y la Revolución de Mayo, Santa Fe, Ed. Castelví, 1960.

2 GIANELLO, LEONCIO, Historia de Santa Fe, 5ª ed., Buenos Aires, Plus Ultra, 1986 p. 173.

3 Cfr. LUZURIAGA, ANÍBAL JORGE, Manuel Belgrano, Estadista y Prócer de la Independencia Hispanoamericana, Buenos Aires, Universidad de Morón, 2004.

Para ello, el 22 de septiembre de 1810, el gobierno le expidió despacho de general en jefe de la expedición militar destinada a *"…auxiliar con la fuerza armada a los pueblos de la Banda Oriental, Santa Fe, Corrientes y Paraguay, para ponerlos a cubierto de cualquier insulto o vejamen que puedan sufrir por los enemigos de los derechos de los pueblos".*[4] En definitiva, la misión de Belgrano consistía en imponer la autoridad de la Junta de Buenos Aires en Paraguay o eventualmente, favorecer un gobierno local con el cual vincularse de manera propicia.

Cuando el gobernador de Santa Fe, Coronel Manuel Ruiz, tomó conocimiento de la expedición, inmediatamente ordenó al alcalde de Rosario, don Isidro Noguera y al comandante de milicias Pedro Moreno, asistir a las huestes patriotas. A su vez, Moreno designó a Gregorio Cardoso al frente de un batallón rosarino, fuerzas que junto con voluntarios de Coronda y San Lorenzo, se incorporaron el 27 de septiembre a las tropas reunidas en San Nicolás, donde se presentó el general Belgrano el día 28, acompañado por doscientos soldados.[5] La expedición continuó su marcha hacia Santa Fe, incorporándose en el trayecto pequeñas partidas de gauchos de la provincia.

El 1º de octubre de 1810, el cabildo de Santa Fe, informado por el Teniente Gobernador de la proximidad de la Expedición, nombró como diputado a Pedro Aldao para que cumpla en darle la bienvenida al representante de la Junta de Gobierno, con demostración del celo y patriotismo de todo el vecindario.[6] Ese mismo día por la tarde, llegó Belgrano al Paso de Santo

---

4 Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano, t. III v. 1, INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Buenos Aires, 1998. p. 257.

5 Cfr. GIANELLO, LEONCIO, Los Pueblos del Litoral y la Revolución de Mayo, Santa Fe, Ed. Castelví, 1960.

6 Actas Recuperadas del Cabildo de Santa Fe. Caja 1, Acuerdos de 1810, f.70 v. – 71. ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Tomé y por la noche cruzó el Río Salado y entró a Santa Fe, donde fue recibido por el teniente Gobernador y el Cabildo, entre vivas y aclamaciones del pueblo de la ciudad.

Se alojó en el Convento de la Orden de Santo Santo Domingo, congregación a la que era especialmente afín, ya que sus padres habían sido dilectos miembros de su tercera orden.

"Estoy alojado –comunicó al gobierno– *en el Convento de Santo domingo, determinación que tomé para no causar gastos a ningún particular. El padre Isidro guerra y el Prior Fray José Grela, como todos los demás religiosos de la comunidad, me hacen el honor y todos los servicios posibles".*

A pesar de sus necesidades, todo el vecindario contribuyó generosamente. Entre ellos destacan Don Francisco Candioti, y Gregoria Pérez de Denis, la primera patricia argentina.

También se incorporaron a la expedición los Blandengues de Santa Fe, quedando la ciudad indefensa, pero cubierta de honor. Dice Gianello que:

> *Antes de resolverse la incorporación de esas tropas, un joven blandengue se presenta ante el general Belgrano: viene a solicitarle que le permita marchar con la primera columna de vanguardia. Es Estanislao López, el que luego habrá de ser campeador de la autonomía santafesina y "Patriarca de la Federación".* [7]

Belgrano se preocupó muy especialmente del adiestramiento de la tropa, realizando ejercicios en la Aduana, provocando la curiosidad de los vecinos.

Pero las providencias que adoptó en Santa Fe, exceden a las propias de un jefe militar, pues Belgrano es ante todo,

---

7 GIANELLO, LEONCIO, Op. Cit. p. 77

un organizador y formador por excelencia.

Preocupado por la educación, reprendió duramente al cabildo y a los padres ante el ausentismo que comprobó al inspeccionar las escuelas de la ciudad, a la vez que solicitó a la Junta el envío de instrumentos musicales para los indígenas.

También dispuso que se destinaran fondos para la construcción de casas capitulares y cárceles; mandó que se remate el convento de la Merced, que estaba abandonado y ruinoso y tal como había hecho en San Nicolás y Luján, pidió al gobierno patrio que prohibiera sepultar los muertos en las iglesias.

Frente del Convento de Santo Domingo

Profundamente conmovido ante el sacrificio y el patriotismo de Santa Fe, Belgrano otorgó a la ciudad el título de Noble, el cual confirmó la Primera Junta por resolución del 8 octubre de 1810.

El 9 de octubre por la madrugada, Manuel Belgrano arribó a la Bajada del Paraná, recibiendo el apoyo de todo el vecindario.

Los entrerrianos contribuyeron notablemente a la organización de la fuerza expedicionaria y entre todos destaca el Alcalde de Hermandad don Juan Garrigó, designado por el Cabildo de Santa Fe, ciudad donde juró el cargo para el que había sido electo, el 2 de julio de 1810.[8]

8 Actas Recuperadas del Cabildo de Santa Fe Caja 1, Acuerdos de 1810, f.46 – 48. ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

El mismo Belgrano lo subraya en un oficio a la Junta:

> *Gloríese vuestra excelencia que se acercan ya setecientos caballos, que de donativos he juntado y me tiene prontos, aquí mismo el alcalde de este vecindario, don Juan Garrigó: pienso anticiparle las demostraciones de gratitud de vuestra excelencia y tener una parte en la manifestación de reconocimiento que le debe la patria por su actividad, celo y eficacia en servirla.*[9]

Fue allí, en Paraná, donde la célebre santafesina Gregoria Pérez de Denis hizo llegar su donación al general en jefe, cediendo todos sus bienes para la Patria. Así se lo dice en la carta que le envía desde Santa Fe, en la que manifiesta

> *... poner a disposición de vuestra excelencia sus haciendas, casas y criados desde el río Feliciano hasta el puesto de las estacas, en cuyo trecho es vuestra excelencia, dueño de mis cortos bienes para que con ellos pueda auxiliar al ejército de su mando, sin interés alguno.*[10]

En la Bajada, Belgrano reunió a fines de octubre 673 hombres, incluidos los Blandengues de Santa Fe, a los que luego se sumaron dos compañías de patricios y la milicia patriótica de Paraná, haciendo un total de 950 plazas.[11]

---

9 Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano, t. III v. 1, INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Buenos Aires, 1998. p. 281.

10 Gregoria Pérez a Manuel Belgrano 11-X-1810. Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano, t. III v. 1, INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Buenos Aires, 1998. p. 282.

11 Cfr. Belgrano, Mario. Belgrano. Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano. 2006 p. 95.

A fines del mes de octubre, la expedición dejó la Bajada, camino del Paraguay. En el derrotero, Belgrano fundó poblaciones a su paso dejó ley y cultura, en una tarea de verdadera integración territorial.

Como él mismo dijo, no podía *"…ver sin dolor que las gentes de campaña viviesen sin oir la voz del pastor eclesiástico, fuera del ojo del juez y sin ningún recurso para lograr la educación"* ■

Manuel Belgrano
un civilizador

Prof. Nora A. de Fasani
Pte. de la Instituto Belgraniano de General San Martín

Nos dice Manuel Belgrano en su autobiografía, al referirse a su estadía en España:

"Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus ideas, se apoderó de mí, el deseo de propender cuánto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente al favor de la Patria."

Belgrano profundiza sus conocimientos en Derecho romano y Canónico, preside la Academia de Práctica Forense y Economía Política en la Universidad de Salamanca, como también se incorpora a la Academia de Santa Bárbara de esa misma disciplina, en Madrid.

Esta multiplicidad de conocimientos, su profunda sensibilidad social, su preocupación por la educación y la instrucción en general y en particular por la educación de la mujer, la ecología y las culturas autóctonas, todo ello es el resultado de la influencia de los grandes pensadores. Podemos mencionar a Montesquieu y Rousseau, como también Campomanes, Jovellanos, el Conde de Floridablanca o Cabarrús, entre los españoles y a los pensadores italianos de tendencia sociológica

Y humanista, como Genovesi, Galiani y Filangieri, cuyos postulados difunde a través del Correo de Comercio , y el Semanario de Agricultura, como también en sus Memorias anuales del Consulado.

La abundante documentación existente confirman su inquietud e interés por el desarrollo del continente americano.

La Memoria de 1804 está perdida pero según consta en las actas, el tema era un viaje científico por las provincias del Virreinato y levantar sus planos topográficos.

Esto nos indica el interés de Manuel Belgrano como funcionario por conocer los recursos y la realidad del país, entre otras preocupaciones de un cabal estadista, laborioso y responsable en el desempeño de la función pública.

Expedición al Paraguay

Al hacerse cargo de la expedición al Paraguay nos narra en sus Memorias *" La Junta puso las miras en mí, para mandarme con la Expedición Auxiliadora como representante y general en jefe de ella; admití porque no se creyese que repugnaba los riesgos, que solo quería disfrutar de la capital, y también porque entreveía una semilla de división entre los mismos vocales, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares eran muy cortos."*

Al conocer la realidad política imperante , el propio Belgrano diría *" Esta expedición solo pudo caber en cabezas acaloradas, que no veían sino su objeto, y para las que nada era difícil porque no reflexionaban ni tenían conocimientos."*

De camino al Paraguay llega a Curuzú Cuatiá – que significa en guaraní cruz de papel ò cruce de caminos, el 4 de noviembre de

Cartel sobre la ruta Nacional 119.

1810. En este lugar había una gran cruz rodeada de nueve algarrobos que señalaban la posta del cruce de caminos o lugar de espera. Había también grandes estancias y la llegada de numerosos pobladores creó un conflicto jurisdiccional entre los Cabildos de Corrientes y Yapeyú.

Este litigio databa del año 1797 y Belgrano, como representante de la Junta de Buenos Aires, logró poner fin al conflicto, adjudicándole al Cabildo de Corrientes la jurisdicción de Curuzú Cuatiá. El 16 de noviembre de 1810 dicta el decreto de fundación.

Fija los limites de la planta urbana, los lugares donde se construirán la plaza, la escuela, la iglesia, el ayuntamiento, y respetando la creencia de los lugareños ordena que se designe a este pueblo como Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá.

A los pocos días, el 30 de diciembre del mismo año, se encuentra en Tacuarí, donde, previo al combate, en una proclama expresa “restituir a los naturales los derechos de libertad, propiedad, seguridad que les había quitado por la rapiña de sus gobernantes”, según las palabras de Belgrano.

Es aquí donde encontramos al Manuel Belgrano estadista, en su pensamiento político, en su primer documento constitucional que es el Reglamento para los treinta pueblos de Misiones.

Este Reglamento será inspirador de Juan Bautista Alberdi en 1853. Es un importante precedente en el cual se plasmo la idea de una organización que apuntaba a lograr el desarrollo y el progreso de los pueblos, y sirvió para establecer un Estado de Derecho, la defensa de los derechos humanos y la protección de los pueblos originarios.

Se observa en la obra de Belgrano al innovador, al sociólogo, al economista, busca el cambio por medio de la aplicación práctica de sus ideas.

Según dice en la Memoria de 1796 los Consulados fueron creados con la finalidad de que constituyeran además de una tribuna de justicia, fomentaran la agricultura y la industria.

Haciendo referencia a nuestros conflictos decía: “ el amor a la Patria y nuestras obligaciones exigen de nosotros que dirijamos nuestros cuidados y erogaciones a objetos importantes, de la agricultura y la industria por medio del comercio interno, no para enriquecerse, sino para enriquecer a la Patria, porque mal puede ésta salir del estado de miseria, sino se da valor a los objetos de cambio y por consiguiente, los trabajadores, lejos de hallar utilidades, no solo ven sus capitales perdidos, sino aun el jornal que les corresponden”.

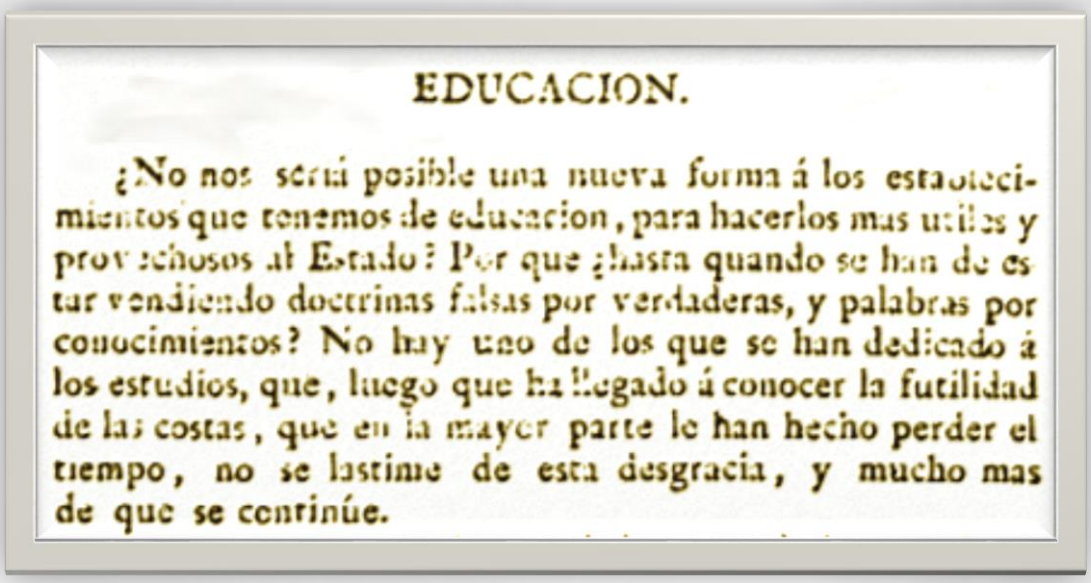

EDUCACION.

¿No nos será posible una nueva forma á los establecimientos que tenemos de educacion, para hacerlos mas utiles y provechosos al Estado? Por que ¿hasta quando se han de estar vendiendo doctrinas falsas por verdaderas, y palabras por conocimientos? No hay uno de los que se han dedicado á los estudios, que, luego que ha llegado á conocer la futilidad de las costas, que en la mayor parte le han hecho perder el tiempo, no se lastime de esta desgracia, y mucho mas de que se continúe.

Correo de Comercio del 23 de junio de 1810. Archivo ABCBA

En la Memoria del año 1797 Belgrano hace mención específica de la conveniencia del cultivo del lino y del cáñamo, señalando que esos cultivos podrían ser muy útiles en la industria textil.

Decía que la agricultura se desarrollará con el consumo, es decir con el comercio, fomentando la producción agrícola y ganadera.

Su idea era catapultar geopolíticamente a nuestro territorio. Entre otras medidas propiciaba habilitar un puerto de ultramar en la zona de Ensenada o el Riachuelo y la construcción de canales.

En cuanto a la educación decía: *“ La enseñanza es una obligación del gobernante para prevenir la miseria, la ociosidad y la delincuencia”*, por lo que impulsó la creación de la Escuela de Dibujo, Escuela de Náutica, Escuela de Comercio creadas en 1799, todo esto contenido en las Memorias consulares leídas ante las altas autoridades del Virreinato.

Lamentablemente estas escuelas no prosperaron, aduciendo las autoridades problemas económicos.

Algunos de sus pensamientos son más elocuentes que nuestras palabras:

"El modo de contener los delitos y fomentar las virtudes es castigar al delincuente y proteger al inocente"

"Sin educación en balde es cansarse. Nunca seremos mas de lo que somos"

"Deseo ardorosamente el mejoramiento de los pueblos. El bien público está en todos los instantes en mi pensamiento"

"Es tan justa la libertad de prensa como lo es la de pensar y hablar, y es tan injusto oprimirla como lo sería tener atado los entendimientos, las lenguas, las manos y los pies de todos los ciudadanos".

Hemos sintetizado parte de la tarea llevada a cabo por el ilustre Prócer, quien superando los problemas de salud que lo aquejaron desde su juventud y los avatares de la guerra, dejó a la posteridad una obra civilizadora, ejemplo y modelo de hombre de Estado■

Bibliografía

*Mitre Bartolomé, *"Historia de Belgrano y la Independencia argentina"*, 1859, Buenos Aires.

*Anales del Instituto Nacional Belgraniano, varios tomos consultados en la investigación.

Belgrano Manuel, "Autobiografía y memorias sobre la expedición al Paraguay y batalla de Tucumán",* Buenos Aires, Emecé, 1942. [2.a ed. Colección Buen Aire: Imágenes y espíritu de América, 12]

Gregoria Pérez de Denis Benemérita de la Patria.

Ing. Alejandro Rossi Belgrano
Pte. Asociación Belgraniana de CABA

Se llamaba Gregoria Ignacia Pérez y había nacido el 6 de mayo de 1764 en la ciudad de Santa Fe, hija de Ignacio Bernardo Pérez y María Ángela Larramendi (descendiente de los Garay y los Hernandarias. Su familia era dueña de extensos terrenos en la costa oriental del río Paraná).

El 18 de Agosto de 1785, cuando tenía 21 años, se casó con Juan Ventura Denis, propietario de una vasta estancia junto al río Feliciano, en Entre Ríos.

Esa extensa finca había pertenecido a la Compañía de Jesús. Luego de su expulsión, pasó a ser gestionada por la Junta Municipal de Temporalidades de Santa Fe de la Vera Cruz.

Hacia 1774 se subdividió y las parcelas se vendieron a particulares. Fueron sus más destacados adjudicatarios Francisco Antonio Candioti, (llamado el "Príncipe de los Gauchos" por Parish Robertson, por sus dilatadas propiedades), Félix J. Troncoso y Echagüe y Juan Ventura Denis. Todas las estancias tenían un frente costero sobre el río Paraná y se extendían hacia el este, hasta la "Selva de Montiel", un límite impreciso.

Juan Denis trabajó con gran dinamismo para el desarrollo de su inmensa propiedad. Reunió miles de cabezas de ganado, estableció una curtiembre y construyó un oratorio.

También, durante largos años, se dedicó a contrabandear animales del partido del Paraná a Misiones, hasta que fue

amonestado por el Cabildo santafesino en 1782.

El 31 de agosto de 1790 falleció Félix Troncoso, el propietario de la estancia lindera, y la propiedad pasó a manos de su yerno, el catalán Francisco Colobrán y Andreu. Éste promovió una disputa con Juan Denis por una supuesta usurpación de tierras.

Para resolverla se recurrió a los servicios del Piloto Agrimensor José Pujol y Vila quien realizó el detallado plano que acompaña esta publicación, señalando las estancias y sus puestos.

En ellos se denomina a la finca como la *"Estancia Grande de Denis".*

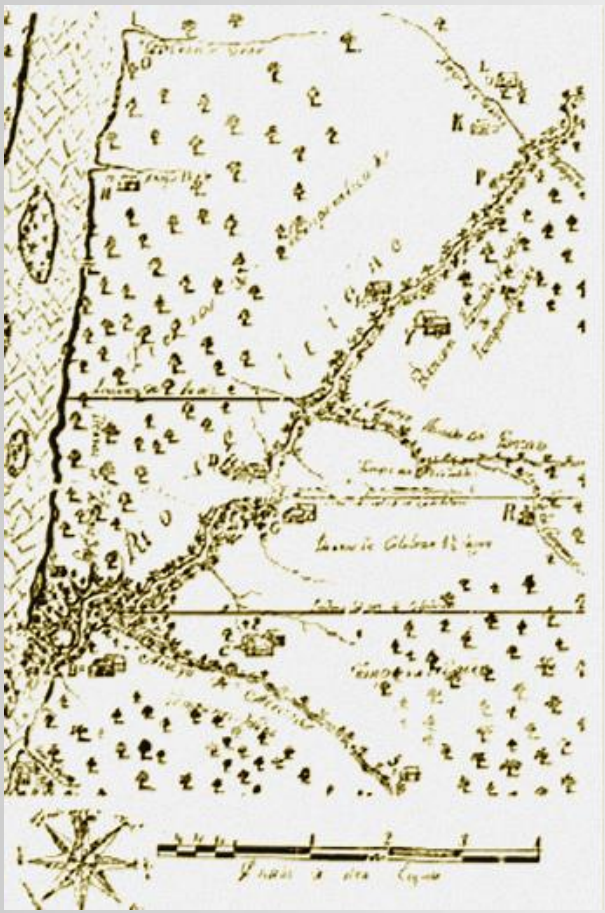

Plano de José Pujol. Arch. Gral. de la Nación

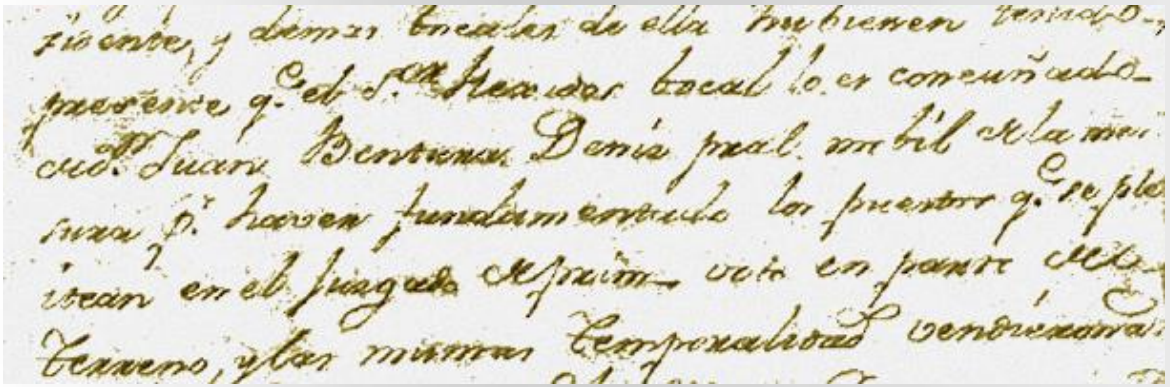

Fragmento de la actuaciones en el litigio entre Denis y Troncoso.
Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Juan Ventura Denis falleció en agosto de 1802 y dejó a su esposa con cuatro niños pequeños y la responsabilidad de administrar un establecimiento que llegaba a los confines mismos de la selva y requería para su manejo de firmeza y autoridad.

Doña Gregoria Pérez se hizo cargo de la tarea con resolución y consiguió asumir exitosamente la labor, asegurando el futuro de sus hijos.

Pasaron los años. Luego de la Revolución de Mayo, el 1 de octubre de 1810, se esperaba en Santa Fe que Belgrano llegara desde Santo Tomé con su ejército que marchaba hacia el Paraguay.

Por lo tanto el Cabildo acordaba: *"….El Teniente de Gobernador hizo presente que está próximo el feliz arribo a esta ciudad del Excelentísimo Señor Manuel Belgrano, Representante de la Junta Superior Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata y General en jefe de la expediciones destinadas a la otra banda oriental del Río Paraná…. Debido a esto se nombra como Diputado a Pedro Aldao para que cumpla en darle la bienvenida, con demostración del celo y patriotismo de todo el vecindario…"*

Al llegar, Belgrano fue agasajado por el pueblo, entre ellos los propietarios de las estancias del norte, Colobrán Andreu y Candioti, dueños de las tierras por donde deberían pasar las fuerzas en su camino al Paraguay.

Por lo tanto, el 8 de agosto, el prócer escribía a la Primera Junta: *"…muchos vecinos, y aún religiosos se me han venido a ofrecer para auxiliar la expedición a la otra Banda. He admitido a don Francisco Antonio Candioti, que me acompaña*

hasta sus estancias, o más, si me pareciese, y a don Francisco Andreu y Colobrán, dignísimo catalán y patricio por adopción, dispuesto a ejecutar todo servicio por la Sta. causa de la patria y del Rey que sostenemos. A Dn Felix Aldao, natural de esta ciudad le he comisionado para recoger los donativos…"

El 9 de octubre Belgrano pasó a la Bajada del Paraná.

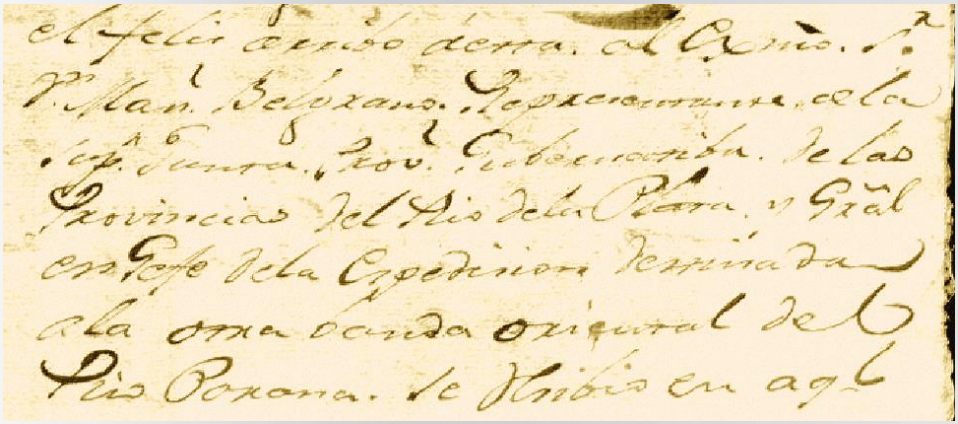

Fragmento del acuerdo del Cabildo Santafesino ante la llegada de Belgrano. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Doña Gregoria Pérez no se había atrevido a hablar con el Gral. Belgrano durante su estadía en Santa Fe, pero el 10 de octubre envió a la Baxada una carta personal, a través de su hijo, en la que le explicaba los motivos de su tardanza y ponía a disposición toda su hacienda y bienes.

"…Excelentísimo Señor: La viuda de Don Juan Ventura Denis logra el honor de saludar a V.E. ya que no lo hizo cuando V.E. se hallaba en esta ciudad, por la cortedad de su genio y por no poderse introducir en claustro de regulares para poner a la orden y disposición de V.E. sus haciendas, casas y criados desde el río Feliciano hasta el Puesto de las Estacas, en cuyo trecho es V.E. el Dueño de mis cortos bienes para que con ellos pueda

auxiliar al Ejército de su mando, sin interés alguno. Esto mismo tengo prevenido a mi hijo Valentín, quien desearé sepa complacer a V.E. quien tendrá la bondad de dispensar cualesquiera falta que provenga de mi ausencia o de la corta edad de dicho mi hijo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años, Santa Fe y Octubre 11 de 1810…"

El Gral. Belgrano le contesta al día siguiente a través de un texto que transmite el profundo agradecimiento que sentía el Prócer por el gesto de la patricia.

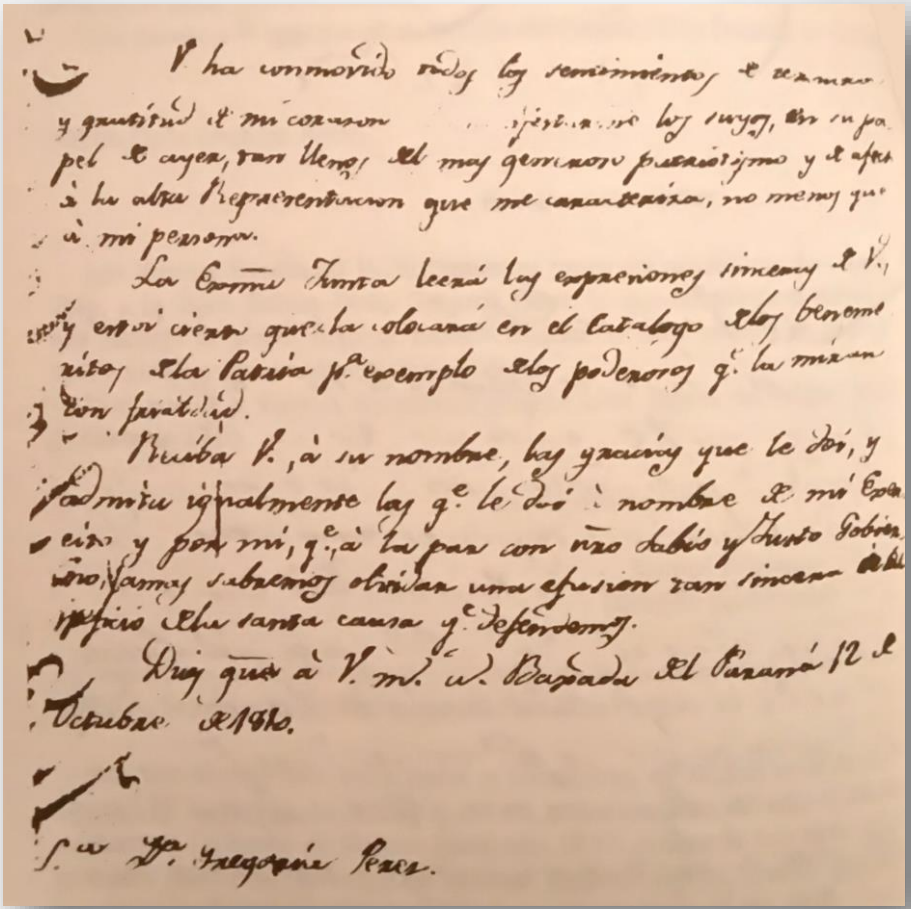

Carta de Gral. Belgrano a Doña Gregoria. Foto INB

"…Vd. ha conmovido todos los sentimientos de ternura y gratitud de mi corazón, al manifestarme los suyos tan llenos del más generoso patriotismo y de afecto a la alta Representación que me caracteriza, no menos que a mi persona.

La Excelentísima Junta leerá las expresiones sinceras de V. y estoy cierto que la colocará en el catálogo de los beneméritos de la patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad.

Reciba V., a su nombre las gracias que le doy, y admita igualmente las que le doy en nombre de mi Ejército y por mi, que, a la par con nuestro Sabio y Justo Gobierno jamás sabremos olvidar una efusión tan sincera a beneficio de la santa causa que defendemos.

Dios guarde a V. muchos años,
Bajada del Paraná 12 de Octubre de 1810…"

En el mismo día el Gral. Belgrano escribió a la Primera Junta, enviándole la nota de Doña Gregoria Pérez de Denis y una copia de su propia respuesta, solicitando que fueran publicadas para dar a conocer el gesto de desprendimiento.

"…Lea Vuestra Excelencia los sentimientos puros del patriotismo: he respondido a la digna Señora Doña Gregoria Pérez, lo que manifiesta el borrador que incluye su papel; dígnese Vuestra Excelencia darle pruebas de su gratitud y publicar tan generosa y sincera oferta.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años,
Bajada del Paraná 12 de Octubre de 1810…"

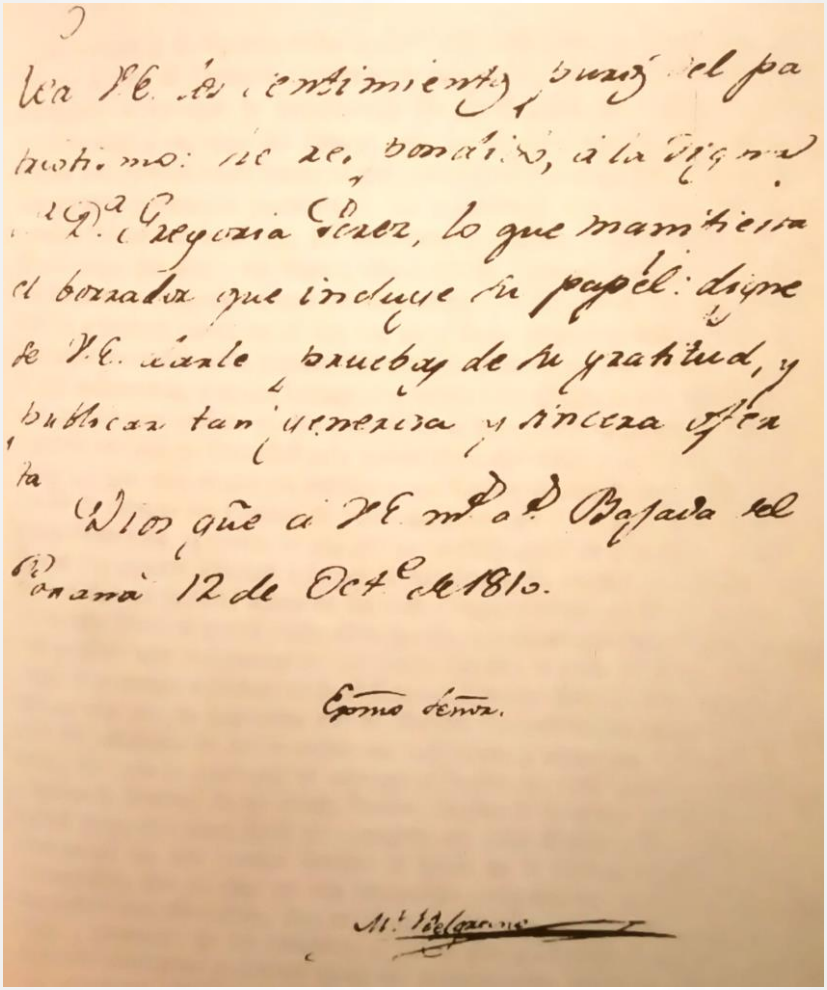

Carta del Gral. Belgrano a la Primera Junta. Foto INB

La Primera Junta envió una extensa carta al Cabildo santafesino, recibida el 15 de octubre, donde convalidaba los nombramientos otorgados por Belgrano:

"…se abrió un Pliego de la Exma. Junta Gubernativa que su contenido es el siguiente: La Junta ha tenido una particular satisfacción al imponerse el recibimiento que se ha hecho en esa ciudad a su representante el Exmo. Sr. Dn. Manuel Belgrano

y ha aprobado y confirmado el titulo de Noble que el mismo representante declaró a ese ayuntamiento, quedando con la complacencia de que, por su conducta, reciba ese Pueblo los favores que merece por su patriotismo y distinción…"

Doña Gregoria Pérez de Denis falleció en la ciudad de Santa Fe, el 10 de diciembre de 1823, a los 59 años de edad. Sus restos descansan en la parte anterior del Altar Mayor de la Iglesia del Convento de Santo Domingo donde fue enterrada con el hábito de terciaria de la Orden, al igual que el General Belgrano y sus padres.
Su vida es un ejemplo de amor y sacrificio por la Patria■

Bibliografía

*"Actas del cabildo de la ciudad de Santa Fé", Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, 1942.
*Caraffini Daniel, "Los Larramendi: de benefactores a ilustres desconocidos" en *"Diario Uno",* Domingo 06 de Marzo de 2016.
*Gianello Leoncio, *"Historia de Entre Ríos, 1520-1910",* Prov. de Entre Ríos, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1951.
*Guzmán Yuyú, *"En la ruta de las estancias",* Emecé Editores, 2003.
*Masramón Alberto, "Doña Gregoria Pérez de Denis" en *"Anales 4",* Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996.
*Piragino María Teresa, "Aporte Documental" en *"Anales 3",* Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996.
*Tagle Emiliano, "Rincón gaucho: Doña Gregoria Pérez, la mujer que ayudó al ejército de Belgrano" en *"Diario La Nación",* 24 de Febrero de 2018.

El Monumento a Doña Gregoria

Arq. Mariana Rossi Belgrano
Vicepte. Asociación Belgraniana de CABA

El recuerdo de Gregoria Pérez de Denis no podía perderse en el laberinto del tiempo. Su generosa actitud, al poner sus bienes y propiedades a disposición del General Belgrano, debía ser reconocida con un testimonio de gratitud que la distinguiera como Benemérita de la Patria, de acuerdo a la voluntad del Prócer.

El 12 de mayo de 1908 se inauguró, en la Capital Federal, la Escuela Superior de Niñas Nº1 del Consejo Escolar 9, "Gregoria Pérez", con domicilio en Arenales 2733.

Al año siguiente, la hermana de las Hijas de María Santísima del Huerto, María Luisa Bulacio, profesora en el colegio Nuestra Señora del Huerto, condujo un proyecto de homenaje a Gregoria Pérez de Denis en la ciudad de Paraná, sitio donde el Gral. Belgrano recibió su histórico mensaje.

Un elemento fundamental para impulsar esta iniciativa fue la *"Liga Patriótica de ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto"* que en el mes de mayo designó como Presidenta a la Sra. María Eloísa Moritán Álvarez de Leguizamón, hija del Teniente Coronel Santiago Moritán, guerrero del Paraguay, expedicionario al desierto y combatiente en la organización nacional.

Junto a la Liga comenzó a funcionar una subcomisión juvenil conformada por alumnas que hacían el último año del curso de Magisterio dentro de la misma institución. Presidió a este animoso equipo la Srta. María Manuela Zavalla Carbó.

Otro grupo de trabajo se organizó en la Capital Federal bajo la conducción de Ángela Garmendia de Armendáriz.

Las comisiones comenzaron a desarrollar una intensa actividad para juntar los fondos necesarios para concretar su tarea, tanto con colectas como a través del aporte oficial.

Para este último fin obtuvieron la ayuda del Ministro del Interior y del Presidente de la Comisión del Centenario, quienes indicaron que se debía cursar la solicitud a través del Congreso. El proyecto, presentado a las Cámaras el 9 de septiembre de 1909 a través del expediente 85, fue aprobado y señalaba:

"El Poder Ejecutivo entregará a las señoras Ángela Garmendia de Armendáriz, María del Pilar Maciá de Diehl, Cipriana A. de Celasco, Aurora A. de Salvá, Elvira A. de Méndez Casariego y Rafaela V. de Maciá, que componen la comisión de la "Liga de ex-alumnas del colegio del Huerto"

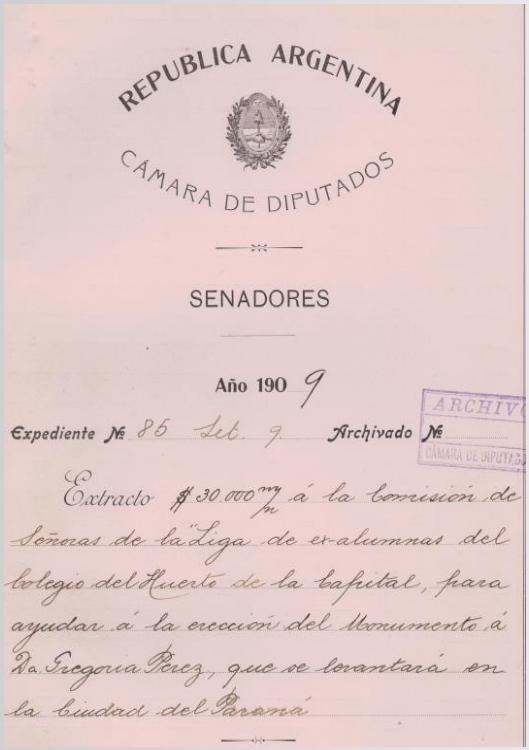
REPUBLICA ARGENTINA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SENADORES

Año 190 9

Expediente Nº 85 Let. 9. Archivado Nº

Extracto $ 30.000 m/n á la comisión de Señoras de la "Liga de ex-alumnas del colegio del Huerto de la capital, para ayudar á la erección del Monumento á Dn. Gregoria Perez, que se levantará en la ciudad del Paraná

Carátula del expediente de la ley.
Arch. Hon. Senado de la Nación

en la Capital Federal, la suma de treinta mil pesos moneda nacional para ayudar a la erección del monumento que se levantará en la ciudad del Paraná a la memoria de Doña Gregoria Pérez.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se hará de rentas generales como imputación a las mismas".

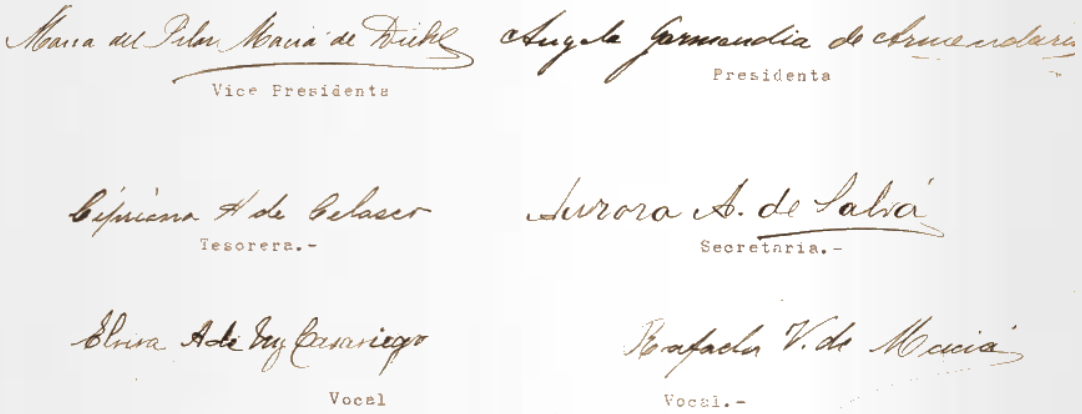

Firmas de las integrantes de la comisión que acompañaron el expediente

Para determinar cual era el mejor homenaje que podía ofrecerse a la patricia, se consultaron a importantes personalidades. La opinión mayoritaria coincidió en la realización de una escultura. En particular, el historiador rosarino David Peña señaló que correspondía *"…confiar a la pureza y duración del mármol como recuerdo de las virtudes de su heroína…"*

La comisión contó con la colaboración de distinguidos e influyentes asesores, como Salvador Maciá Carbó, Honorio Leguizamón y Alberto Méndez Casariego, que señalaron la conveniencia de contratar para la realización del monumento al escultor catalán Torcuato Tasso.

De esta forma, se convino realizar la estatua en mármol de carrara en forma inmediata y con una erogación de 31.000$.

Tasso ejecutó la obra en Buenos Aires y una vez acabada la despachó en tren a la ciudad de Paraná en 1911. Allí se almacenó en los depósitos de la estación donde quedó guardada durante 12 años, mientras la comisión gestionaba nueva ayuda oficial.

En 1923 fue trasladada al galpón del Corralón de Limpieza Municipal donde permaneció por cinco años.

Posteriormente, fue llevada al depósito de la Dirección de Obras Públicas y finalmente estibada en los sótanos de la Casa de Gobierno de la Prov. de Entre Ríos por orden del gobernador Miguel Laurencena.

La constante exposición a los elementos perjudicó la superficie del mármol, lo que llevó a Tasso, en 1928, a desplazarse hasta Paraná para evaluar personalmente la gravedad de los daños y determinar el envío de un especialista para corregirlos.

En el plinto del pedestal del monumento se reproducen las cartas intercambiadas entre el Gral. Belgrano y Doña Gregoria. Foto Arch. Prov. de Entre Ríos, gentileza de J. Ferro Oneto.

En 1950, luego de 39 años de espera, se erigió el esperado monumento. Por decreto del 16 de enero de 1950 del Gobernador Héctor Domingo Maya, se determinó que la estatua se instalara en la última barranca antes del viejo puerto y a un costado del camino pavimentado que lleva de la ciudad de Paraná a Bajada Grande.

Se trabajó con velocidad para culminar las tareas y en la tarde del 24 de febrero de 1950 tuvo lugar el acto inaugural. En nombre de la Liga Patriótica de Ex Alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, brindó un discurso Doña Manuela Zavalla Carbó de Gómez del Río ofreciendo el monumento al gobierno provincial y lo recibió el gobernador, Doctor Maya, quien agradeció el aporte de las damas entrerrianas.

Monumento a Doña Gregoria. Foto Arch. Prov. de Entre Ríos, gentileza de J. Ferro Oneto.

Algunos autores señalan que en las antiguas disputas entre Urquicistas y Jordanistas puede encontrarse el verdadero motivo para que la obra se demorara por tanto tiempo. En el mismo año, Maya también inauguró la Columna del Libertador.

Torcuato Tasso jamás pudo ver su obra elevándose en la barranca. Falleció en Buenos Aires en 1935.

Puede afirmarse que la estatua a Doña Gregoria Pérez es una de sus más bellas creaciones.

La figura de la patriota se eleva en un sólido pedestal de mármol de carrara.

Presenta un neto trapezoidal sencillamente adornado con guardas vegetales por sus cuatro aristas. La cornisa se desarrolla con una elaborada decoración de hojas de palma y flores.

Sobre ésta, la figura de Gregoria Pérez se presenta austera y a la vez majestuosa. Tasso la representa en la actitud de entregar un documento, refiriendo simbólicamente el generoso gesto que tuvo con el General Manuel Belgrano al enviarle una carta poniendo a su disposición todos sus bienes.

Exenta de ornamentos y aditamentos secundarios dirige la vista del observador a la austera figura.

Detalle del Monumento

En la base del pedestal están grabados los principales párrafos de la carta que Doña Gregoria envió al General Belgrano el 10 de octubre de 1810 y la emotiva respuesta que, al día siguiente, le escribió el Padre de la Patria.

Enmarcando al panel con los textos se presentan el escudo Nacional y el de la Provincia de Entre Ríos apenas esbozados por el artista, que surgen como brotando de la piedra.

El conjunto se erige en una elevación natural del terreno que refuerza la verticalidad de la representación y destaca a la distancia su presencia.

Sin dudas, la estatua a Doña Gregoria Pérez es un merecido reconocimiento a su figura. A través de esta obra, podrá valorarse su desinteresado aporte a la causa nacional y evitar su olvido■

Escudos en la base del Monumento

Arch. Prov. de Entre Ríos, gentileza de J. Ferro Oneto

Bibliografía

*Arce Facundo, *"Itinerario paransense",* Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, Secretaría General de la Gobernación, 1971.
*Cabrera Anderson Elina, *"Gregoria en el fuego de la Patria",* Edit. C.R., Rosario, 2019.
*Cañete Claudio, "Una dama en apuros" *en "Análisis",* ´Nº 776.
*Masramón Alberto, "Doña Gregoria Pérez de Denis" en *"Anales 4",* Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996.
*Piragino María Teresa, "Aporte Documental" en *"Anales 3",* Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996.
*Ponce Fernando, "Una gran artífice de la historia de la patria chica" en *"El Diario",* 19 de julio de 2020.
*Riani Jorge, *"Gregoria Pérez de Denis y El Cóndor: dos monumentos y una historia en común",* 2016, Documental por: https://youtu.be/YDbmlJWZ3Yc

- 3 de Junio -
Día del Inmigrante Ligur en Entre Ríos

El día 24 de setiembre, conmemorando un nuevo aniversario de la Batalla de Tucumán; en la ciudad de Paraná, donde se eleva el monumento que recuerda a la Benemérita de la Patria, Doña Gregoria Pérez de Denis y en este año 2020 Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano, los ligures de Entre Ríos quisieron estar presentes en la evocación al Creador de la Bandera Nacional.

La Liguria es la tierra de sus ancestros paternos, de donde partió en 1750 el padre del General Belgrano, Domenico Francesco Agostino Caietano Belgrano Peri.

En un pequeño pueblo, a medio camino entre el mar y la montaña llamado Costa de Oneglia, se forjaron los antepasados de nuestro Prócer.

La Lic. Juana Ferro Oneto, presidente del Centro Ligure de Paraná nos comunica:

"Por Proyecto de la Diputada S. D. Toller y su Asesor-Secretario C. A. Gálvez , se declaró Día del Inmigrante Ligure el 3 de junio por ser ese día del nacimiento del General Belgrano de origen ligure por su padre. Agradezco en nombre mío y del Centro a la Diputada y a las autoridades de la Revista Belgranianos por su difusión".

Juana Ferro Oneto -Presidente-Centro Ligure de Paraná■

Cámara de
DIPUTADOS
–Entre Ríos–

DECLARACIÓN Nº 78

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el día 3 de junio como el Día del Inmigrante Ligure en la Provincia de Entre Ríos.-

Sala de Sesiones. Paraná, 24 de septiembre de 2020.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. TOLLER
EXP. N.º 24426

Monumento ecuestre al Gral. Manuel Belgrano en Santiago del Estero

Prof. Clemente Di Lullo, Pte. Asoc. Cultural Sanmartiniana de Santiago del Estero
Ing. Alejandro Rossi Belgrano, Pte. Asoc. Belgraniana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Santiago del Estero tiene el orgullo de ser reconocida como *"Madre de Ciudades"* por su rol de agente fundacional de todas las ciudades del NOA, a lo que se le incorpora ser tierra ancestral del General Manuel Belgrano, uno de los héroes de la Independencia de América del Sur y creador de la Bandera Nacional.

De allí son originarios sus antepasados maternos y un lugar muy caro a los sentimientos del Prócer. Recordemos que entre los cuatro sitios que eligió para dotarlos de una escuela se encontraba Santiago.

El 17 de julio de 1865, el gobernador Dr. Manuel Taboada inauguró en el centro de la plaza principal de la ciudad una Pirámide en su homenaje.

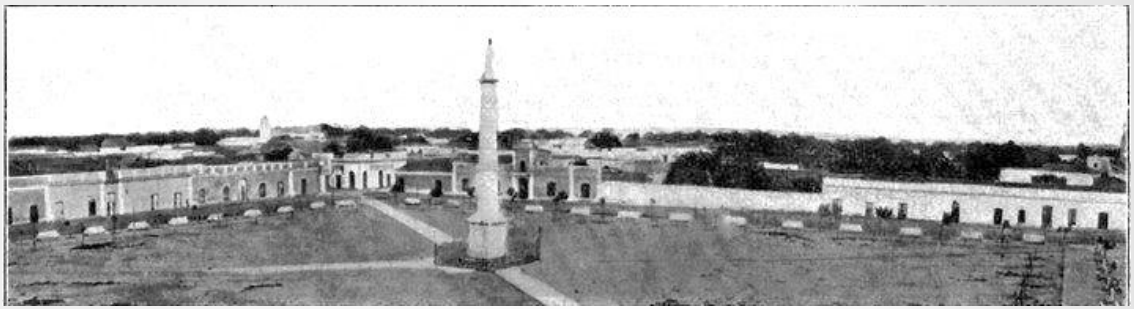

Antigua foto de la plaza Libertad. Arch. Hist. de Santiago del Estero

En su extremo superior sostenía una victoria alada o “nike” que simbolizaba la Libertad y en la base una placa marmórea con la leyenda:

“…El Pueblo de Santiago Agradecido al Señor General Dr. Don Manuel Belgrano Que dotó su Primer Escuela 24 de setiembre de 1812 - 20 de febrero de 1813…”

En cada costado del basamento se levantaban cuatro estatuas de ninfas que representaban a cada estación del año. Se convertía de este modo en uno de los monumentos más antiguos en honor al Creador de la Bandera.

Vale aclarar que para su concreción se organizó una comisión integrada por Gaspar Taboada, hermano del gobernador, Remigio Carol y Gregorio Santillán. Fue costeada por suscripción popular bajo el gobierno de Absalón Ibarra y por su similitud con la Pirámide de la Plaza de Mayo comenzó a ser llamada Pirámide de la Libertad. Con el tiempo, este nombre se extendió a toda la plaza y es así como se la conoce actualmente: Plaza Libertad.

Por largos años la pirámide fue testigo de los principales acontecimientos de Santiago y punto obligado para las celebraciones patrias.

Hacia 1912 se decidió reemplazar a la columna por una estatua de más relieve como las que existían en otras ciudades capitales del país. Muchas voces se alzaron en protesta, pero el progreso ganó la partida y al amanecer del 5 de agosto de 1912, la modesta columna de la libertad fue retirada de su lugar de honor.

Por ese entonces el intendente era Pedro Gallo, y sus rivales políticos señalaban que con el monumento desaparecía la libertad en Santiago del Estero.

Sin embargo, no todo se perdió. La columna fue reubicada en el cementerio de Santiago con función ornamental y más tarde depositada en el corralón de la municipalidad de la Capital.

Su destino final fue la fronteriza ciudad de Frías donde se reconstruyó la pirámide, que hoy puede verse en la plaza 25 de Mayo de esa ciudad santiagueña.

Las cuatro estatuas que la rodeaban fueron trasladadas al Parque *"Francisco de Aguirre",* a orillas del Mishqui Mayu (río Dulce) formando parte de un conjunto escultórico que recuerda la leyenda del Kakuy.

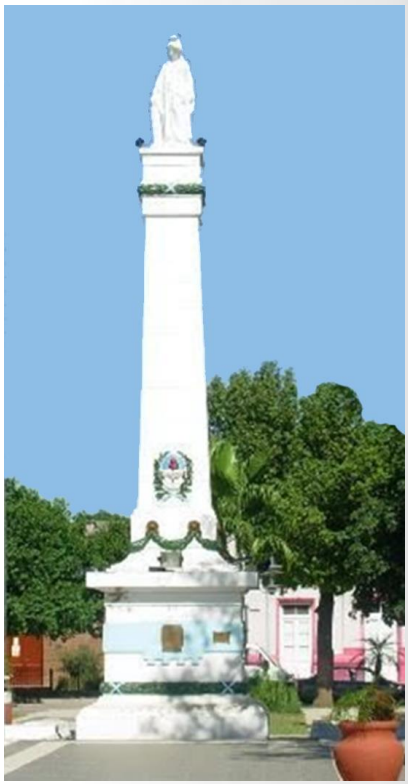

Pirámide de la Libertad en Frías

Las históricas placas de mármol, con el Escudo de la provincia de Santiago del Estero y el Escudo de la Confederación Argentina, que ornamentaban la base de la pirámide, fueron recuperadas por el Dr. Orestes Di Lullo y se encontraban exhibidas en el Museo Histórico. Actualmente han sido trasladadas al Centro Cultural del Bicentenario.

En 1912, para recordar el centenario de la batalla de Tucumán, el gobierno designó una comisión cuyo principal cometido fue levantar, en la Plaza Libertad, un monumento en homenaje al General Manuel Belgrano.

Se decidió realizar una estatua ecuestre en bronce, manteniendo, en líneas generales, el diseño de la estatua levantada en la

Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires.

Fue fundida en los talleres del maestro José Garzia, autor de varios monumentos en homenaje al General San Martín.

Como ocurrió con la Pirámide de la Libertad, el costo económico de la estatua ecuestre fue sufragado por aportes voluntarios de los habitantes y la contribución del estado provincial.

El conjunto arquitectónico nos permite ver al Gral. Manuel Belgrano montado en su caballo, sentado y con los pies apoyados en los estribos de la cabalgadura. Con su brazo derecho sostiene con firmeza las riendas y en su mano izquierda empuña la espada. Su cabeza se presenta erguida, en línea con el eje central de la estructura, mientras su mirada se mantiene fija y levantada hacia el horizonte.

Cara Sur. Foto Mariana Rossi Belgrano

El Monumento en Plaza Libertad. Foto Clemente Di Lullo.

Todo el conjunto estatuario descansa sobre una elevada plataforma de granito.

En la reconocida obra de Nanzi Sobrero de Vallejo sobre "Iconografía Belgraniana" se puede remarcar su observación: *"…Nos crea interrogantes especialmente el sombrero que lleva el prócer, coronado por un penacho con plumas similar al que dibujó Géricault para la litografía francesa…"*

En efecto, si comparamos ambas representaciones podemos ver la presencia de la ornamentación en ambos sombreros, siendo la del monumento santiagueño más notoria aún que la de la litografía.

A la izq. detalle de la litografía

A la der. el monumento

Profundizando el análisis de este tema observamos opiniones contrapuestas. Por un lado tenemos la definición del estudioso Carlos Massini Correas (también citado por Sobrero de Vallejo) quien señala que en realidad el Prócer nunca usó una pluma, *"…llevaba solamente en ese sombrero un galón de oro, regalo del general Tomás Iriarte, al pasarse de las tropas españolas a las armas de su patria…"*

En la obra de Bartolomé Mitre encontramos una definición acorde con este criterio, que seguramente es la fuente en que se nutre Carlos Massini: *"…sombrero elástico, orlado por un rico galón de oro que le había regalado el general Iriarte al pasarse del ejército español , sin ningún otro relumbrón…"*

Sin embargo, el Coronel Ambrosio Cramer, quien fuera edecán del General Belgrano luego de su regreso de Chile, señalaba que utilizaba un bicornio con dos plumas, una celeste y otra blanca, que fueran obsequio de Eduardo Holmberg.

Fue el mismo Cramer quien en 1819 encargó las litografías a Teodoro Gericault mientras se encontraba en París.

Con el mismo bicornio apenachado lo vemos representado en el pequeño bajorrelieve de la parte posterior del monumento.

Vista derecha. Foto Mariana Rossi Belgrano

Observando el conjunto de frente, encontramos tres estatuas que emergen de un mismo bloque de mármol.
La figura central es una mujer que simboliza a la Patria. A su lado dos esculturas masculinas, una de ellas llevando en alto la Bandera y la otra una espada. Representan las dos principales victorias del Gral. Belgrano, las Batallas de Salta y Tucumán, que aseguraron el destino de la Patria.

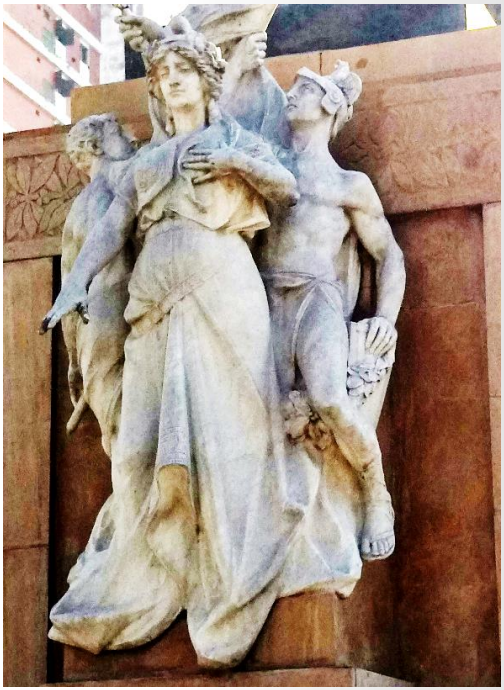

Frente. Foto Mariana Rossi Belgrano

En el vista izquierda se halla una enorme placa en bajo relieve de bronce con una escenificación de la batalla de Tucumán.

Batalla de Tucumán, vista izquierda. Foto Mariana Rossi Belgrano.

Cara oeste. Foto Clemente Di Lullo

En la parte posterior, una pequeña placa de bronce resalta a Manuel Belgrano como educador. Es un homenaje de la Comisión Pro Patria de Señoritas de Santiago del Estero.

En la vista derecha puede verse una representación en la cual el General Belgrano está recibiendo al Batallón Santiagueño.

Éxodo Jujeño, vista derecha. Foto Mariana Rossi Belgrano.

A los pie del conjunto escultórico se conservó la lápida dedicada a Belgrano que estuvo en el frente de la vieja pirámide.

Frente. Foto Clemente Di Lullo

El monumento fue inaugurado el 28 de octubre de 1912, en ocasión de la transmisión del mando de la provincia al Dr. Antenor Álvarez, reconocido higienista santiagueño, siendo de esta forma el primer acto oficial del nuevo gobernador.

El acto fue multitudinario y todo el pueblo santiagueño participó en las celebraciones. Primeramente el Obispo ofició un tedeum en la Merced en homenaje a los soldados que tomaron parte en la batalla de Tucumán. Luego el maestro Rufa ofreció un repertorio de ejecuciones clásicas a cargo de la banda de música.

Es importante destacar que este monumento ecuestre es uno de los primeros de su tipo dedicado al Gral. Manuel Belgrano y una sentida ofrenda de la tierra de su familia materna a su memoria■

Bibliografía

*Castiglione V., “50 años de política. Instituciones y gobernadores” en Diario *“El Liberal”,* Número del Cincuentenario. p.172, 1971.
*Díaz De Raed Sara, *“Belgrano en Santiago del Estero”* Instituto Belgraniano de Santiago del Estero, 1971
*Díaz De Raed Sara, *“Santiago del Estero en sus monumentos y lugares históricos”,* 1977.
*Diario *“El Liberal”,* “Retrato de un Siglo”. Una visión integral de Santiago del Estero desde 1898. Edición 100 Aniversario. p.28, 1998.
*Massini Correas Carlos, *“La Iconografía frente a la Historia”*, Universidad Nac. de Cuyo
*Municipalidad de Santiago Del Estero
www.santiagociudad.gov.ar/secciudad/caracteristicas/presenteyfuturo.php
*Luqui Lagleyze Julio, “Los uniformes de Manuel Belgrano” en *“Revista Histopía”* ISSN 2683-6904
*Sobrero de Vallejo Nanzi, *“Iconografía Belgraniana”*, 1999.

Pizarra de noticias

En el pasado mes de septiembre la "Revista Belgranianos" ha sido incorporada al "Latindex", el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Recibimos la noticia por parte del Sector de Gestión de la Calidad Editorial del Área de Comunicación Científica. Agradecemos a las autoridades del mismo por aceptar a nuestra revista en el catálogo.

El inicio de la cooperación argentina con el Sistema Latindex se enmarca en el establecimiento de una serie de políticas institucionales del CONICET y cuyo objetivo es identificar, registrar, seleccionar, calificar, compilar, proporcionar, producir y diseminar información calificada sobre las revistas científicas argentinas enfocada en contribuir a optimizar su calidad editorial y su visibilidad.

El 4 de octubre del 2018 nos recibió el presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Lic. Manuel Belgrano en la sede del instituto, cita en el Regimiento de Patricios de la ciudad de Buenos Aires.

En la ocasión le presentamos formalmente nuestro libro “Manuel Belgrano y sus Raíces Italianas”, con prólogo de su autoría.

El 30 de Octubre del pasado 2019 presentamos, invitados por el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, nuestros libros “Nuevos Documentos sobre el Crucero de La Argentina a través del mundo”.

Nos acompañaron las autoridades de la institución, Pte. Alberto Gelly Cantilo, Sec. Pablo Vázquez y muchos amigos, historiadores y público en general.

Hace dos años, el 18 de octubre de 2018, comenzaba el Encuentro Internacional de Institutos y Asociaciones Belgranianas: “Manuel Belgrano y su proyección bicentenaria (1820-2020)”, organizado por el Instituto Belgraniano del Partido de Tigre.

Imagen del acto inaugural con el presidente del Inst. Nac. Belgraniano, Lic. Manuel Belgrano, la presidente del Hon. Consejo Deliberante del Partido de Tigre, Dra. Alejandra Nardi y el presidente del Inst. Belgraniano del Partido de Tigre, Prof. Acad. Arnado Miranda Tumbarello. Foto Dr. Chimento Ilzarbe (Inst. Belgraniano de Dolores)

El acto se extendió a lo largo de tres jornadas e incluyó gran cantidad de eventos: conferencias, homenajes, exposiciones, exhibiciones de danza y canto, encuentro con escolares, cena de gala, etc. Foto Dr. Chimento Ilzarbe (Inst. Belgraniano de Dolores)

El 5 de octubre del año pasado, anticipando las conmemoraciones Belgranianas del 2020, brindamos una conferencia en La Asociación Cultural y Social “La Floresta”, que preside el Prof. Acad. Arnaldo Miranda Tumbarello. En la misma nos referimos a “Manuel Belgrano y sus orígenes ligures. Conmemorando los 250 años de su natalicio”.

“LA FLORESTA”, ASOCIACIÒN CULTURAL Y SOCIAL
con la adhesión y auspicio de la
JUNTA DE HISTORIA Y CULTURA DE LA FLORESTA

Tienen el agrado de invitar a Ud. y familia al acto público –acceso libre- que se realizará el **sábado 5 de octubre de 2019 a las 19:30,** en su salón de actos situado en **Avenida Avellaneda 3885,** Ciudad de Buenos Aires.

En tal ocasión la Arq. Mariana Rossi Belgrano y el Ing. Alejandro Rossi Belgrano, brindarán una disertación titulada: **“Manuel Belgrano y sus orígenes ligures. Conmemorando los 250 años de su natalicio”.**

En la seguridad de vernos honrados con su presencia, saludamos a Uds. con atenta consideración.

Susana Dalla Valle — *Secretaria*
Arnaldo Ignacio Adolfo Miranda — *Presidente*

Se solicita a los asistentes la donación de un alimento no perecedero para el comedor de la Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria.

Se concretó la 10° muestra de Arte convocada por el Rotary Club de Flores D. 4895, este año en homenaje al General Manuel Belgrano. La muestra impulsó como temática, los valores que él predicó: Integridad, Liderazgo. Compañerismo, Servicio, Diversidad y Paz. Se contó con la participación de 93 artistas nacionales e internacionales, (Argentina, Italia, España, México, Uruguay y Canadá) profesionales y aficionados.

Ida De Vicenzo, artista visual

Roxana Judith Martinez

El 22 de Setiembre se realizó una exposición virtual en la cual participaron escritores, artistas plásticos y diversos amigos quienes enriquecieron la reunión con sus comentarios y actividades.
Hicieron uso de la palabra el pte. de la Institución, Juan Miguel Prack, y la Sra. Zulma García Cuerva, quien abrió la muestra■

Mariano Tomas Villegas

Juan Carlos Rey Fotografo-EGD

Patricia Maiolino

Marco Bevilacqua, Italia

Revista Digital Belgranianos

ISSN: 2718- 6385